

### 3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

**OBJETIVO:** REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

**ESTRATEGIA:** MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN

#### Inversión para la educación

##### • Gasto nacional en educación

- En 2011 se destinó un **gasto nacional a la educación** de 909,021.7 millones de pesos, cifra ligeramente superior a los 881,828.9 millones de pesos asignados el año anterior. Del total de recursos del presente año, la Federación, los gobiernos estatales y municipales, así como los particulares aportaron 62.3, 16.2 y 21.5%, respectivamente.
- Los **recursos de la Federación** se canalizaron principalmente a mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura en los distintos tipos y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN), reforzar la infraestructura educativa, consolidar las reformas curriculares en la enseñanza básica y media superior, reforzar el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y a favorecer la equidad.
- El **gasto promedio anual público por alumno**, durante el ciclo escolar 2010-2011 se ubicó en 14.2 miles de pesos para preescolar, 12.9 miles para primaria, 19.8 miles para secundaria, 27 miles para el bachillerato, 18.8 miles para educación profesional técnica y en 60.5 miles de pesos para educación superior, registrando incrementos de 1.3, 0.9 y 2.9 miles de pesos en los últimos tres niveles referidos, respecto a los montos de 2009-2010.
- En este año, la **inversión federal en construcción y mantenimiento de instalaciones y en equipamiento de infraestructura para educación**, fue de 18,932.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.2% real<sup>1/</sup>,

<sup>1/</sup> Las variaciones porcentuales reales de las cifras financieras que se presentan en este apartado fueron calculadas con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) promedio para el periodo enero-diciembre (1.0341).

comparado con el monto registrado a finales de 2010<sup>2/</sup>.

- El 51.9% del total de recursos fue ejercido por la Secretaría de Educación Pública (SEP)<sup>3/</sup> 47.6% correspondió a las transferencias a entidades federativas y municipios, a través de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la parte correspondiente a infraestructura educativa básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y el 0.5% restante se destinó a las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Defensa Nacional y Marina.
- **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)**<sup>4/</sup>
  - De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Infraestructura Física Educativa<sup>5/</sup>, entre 2008 y 2010 se crearon 30 **Institutos Estatales de Infraestructura Física Educativa**. Al 31 de diciembre de 2011, continuaban pendientes los de los estados de Jalisco y Nuevo León, cuyos proyectos de Ley estaban en sus Congresos respectivos.
  - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el INIFED llevó a cabo 5,010 **verificaciones físicas** y/o documentales a obras que se ejecutaron con recursos de origen federal en 15 entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán). Entregándose los resultados a los estados para que, en su caso, de inmediato se realicen las acciones correctivas y preventivas en los procesos de las obras.
  - Se realizaron 105 **acciones de capacitación al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa**, capacitando a 1,608 personas en 27 entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato,

<sup>2/</sup> La cifra definitiva de 2010 se ubicó en 16,916.7 millones de pesos, por lo que difiere con la reportada en el Cuarto Informe de Ejecución.

<sup>3/</sup> Incluye el gasto directo, subsidios y transferencias a entidades paraestatales apoyadas y órganos administrativos desconcentrados, así como de entidades federativas.

<sup>4/</sup> Las acciones realizadas a través del INIFED para el Programa "Todos Somos Juárez" se reporta en el apartado 1.12 Prevención del Delito, de este Informe.

<sup>5/</sup> Establece en su artículo décimo transitorio la obligación de los gobiernos estatales de crear sus institutos en la materia.

Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

• **Infraestructura educativa**

- Para atender a la población estudiantil del SEN, durante el ciclo escolar 2010-2011 operaron 253,661 **planteles de los diferentes tipos y niveles educativos**, es decir 2,624 más que en el ciclo anterior<sup>1/</sup>. La Federación atendió el 16%, los gobiernos estatales y municipales el 66.8%, los administrados de forma autónoma el 0.9% y el 16.3% fueron atendidos por los particulares.
- De enero a diciembre de 2011 el INIFED realizó 778 **revisiones a expedientes técnicos de planteles educativos públicos reportados con afectaciones** ante el impacto de 24 fenómenos naturales, de los cuales 389 registraron daños, en los estados de Campeche (56), Chiapas (11), Colima (75), Jalisco (67), Oaxaca (19), Puebla (dos), San Luis Potosí (dos), Sinaloa (31), Tabasco (95), Tamaulipas (cuatro) y Veracruz (27). El sector educativo gestionó recursos ante los seguros y el Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención oportuna de la infraestructura física educativa afectada, beneficiando a 54,162 usuarios.
- A través del **Fondo de Aportaciones Múltiples**, en 2011 se destinaron 8,227.8 millones de pesos, 8.6% más en términos reales a los de 2010 (7,329.2 millones de pesos). De estos recursos, 5,265.8 millones se destinaron a la educación básica para atender a más de 11 mil planteles educativos, entre otros; para la educación superior, se canalizaron 2,962 millones de pesos para el inicio de la primera etapa de nuevas instituciones en 11 entidades federativas, así como para la construcción de 65 laboratorios, 37 talleres y 2,090 anexos.

*Educación básica*

- Durante el periodo 2008-2010 se rehabilitaron 9,525 escuelas de educación básica, en beneficio de casi 2.3 millones de alumnos, con una inversión de 5,083.2 millones de pesos.
- **Programa Mejores Escuelas.** Al 31 de diciembre de 2011 se ejerció una inversión de 2,211.9 millones de pesos, con los cuales se restablecieron las condiciones de 4,122 planteles educativos públicos de educación básica, contribuyendo al mejoramiento en la calidad de la educación de 851,125 educandos.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se reportó en el Cuarto Informe de Ejecución.

En 2010 se efectuaron 3,907 acciones de mejoramiento, beneficiando a 874,454 alumnos<sup>2/</sup>, con una inversión de 2,228.6 millones de pesos.

**Logros del INIFED**

Con lo realizado en los años 2008 a 2011 el Gobierno Federal, a través del INIFED, en cumplimiento a las estrategias establecidas en el rubro de Infraestructura en la Alianza por la Calidad de la Educación, mejoró las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad en 15,849 escuelas de educación básica, beneficiando a 3.7 millones de alumnos, y generando 346,539 empleos temporales en las 32 entidades federativas. De este total, 6,324 escuelas y cerca de 1.4 millones de alumnos correspondieron a 2011.

- **Programa Mejores Espacios Educativos.** En un esquema de coparticipación peso a peso con los gobiernos estatales, el Gobierno Federal destinó a través de la SEP, 700 millones de pesos para el desarrollo de obras de los planteles beneficiados con este programa. Al 31 de diciembre de 2011, se reportaron 4,188 obras concretadas, de las cuales, 4,103 ya fueron concluidas, lo que significó 83 obras concretadas y 150 obras concluidas más a las del ejercicio anterior.
- **Programa Escuelas Modelo.** En el ejercicio 2011, como parte de la segunda etapa de los compromisos de 2010 en la escuela primaria “Benito Juárez”, y la secundaria técnica N°6 Sor Juana Inés de la Cruz, localizadas en el Distrito Federal, se llevó a cabo la restauración, rehabilitación y adecuación de fachadas, cancelería, pisos, instalaciones en ambos, además de la construcción de dos edificios nuevos, como parte de la tercera etapa en los mismos planteles con una inversión de 85 millones de pesos, lo que representó un incremento real de la inversión de 17.8%. En 2010 el INIFED realizó la inversión de 69.8 millones de pesos en cinco planteles educativos, beneficiando a una población de 4,536 alumnos.
- **Acciones de construcción y/o rehabilitación de espacios educativos a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).** En 2011 se benefició a 3,693 planteles, con la realización de 16,096 acciones de infraestructura y equipamiento, más del doble de las ejecutadas el año anterior (7,317 obras), las cuales incluyeron 11,974 obras de

<sup>2/</sup> La diferencia con los 841,269 alumnos atendidos en 2011 se debe a que en 2010 se atendieron más zonas urbanas y semiurbanas, y para 2011 se incorporaron algunas zonas rurales que concentran menores núcleos de población.

construcción y de rehabilitación, y la entrega de 4,122 lotes de mobiliario escolar.

#### Educación media superior

- **Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.** Este programa opera en dos vertientes: los Fondos que maneja la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) en coordinación con las entidades federativas y el programa que desarrolla la SEMS en coordinación con el INIFED para la atención de planteles centralizados<sup>1/</sup>.
  - En el ejercicio presupuestario de 2011 se alcanzó una **inversión federal** de 1,365.5 millones de pesos dentro de los Fondos que maneja la SEMS. En coordinación con las entidades federativas, se conjuntaron recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, para alcanzar un monto de 2,342.9 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 14.5%, respecto a los 1,978.1 millones de pesos de 2010<sup>2/</sup>, mismos que se canalizaron a los 31 estados para la construcción de aulas, laboratorios y talleres.
  - Con relación al programa que opera la SEMS en coordinación con el INIFED, se destinaron 832.8 millones de pesos para la **atención de planteles federales**, lo que significó un incremento de 29.7% en términos reales en relación con el ejercicio anterior que fue de 620.8 millones de pesos. De esta inversión, 402.5 millones se destinaron para la adquisición de mobiliario y equipo y, 430.3 millones fueron para el desarrollo de obra, en beneficio de 874 planteles federales<sup>3/</sup>, logrando un aumento de 1.2%, respecto al año previo, en donde fueron 864 escuelas las que recibieron los beneficios de este programa.
  - Considerando la participación de los diversos órdenes de gobierno, se logró una inversión total de 3,131 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 18.1% respecto a 2010. Asimismo, se benefició con ambas vertientes a 3,237 planteles, 37.7% más con relación a los 2,350 del periodo anterior.

<sup>1/</sup> En sus inicios el programa operaba con las entidades exclusivamente, pero a partir de 2009, una vez que el INIFED emergió con mayor organización y funcionalidad, se ha desarrollado un programa para atender a los planteles federales, tal como lo marca la Ley correspondiente.

<sup>2/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se reportó en el Cuarto Informe de Ejecución.

<sup>3/</sup> Se refiere a los planteles centralizados que fueron beneficiados con recursos del programa que operó la SEMS con el INIFED, no son nuevas creaciones.

#### Cobertura educativa

##### • Matrícula escolarizada total y por nivel

- Durante el ciclo escolar 2010-2011 el SEN atendió a casi 34.4 millones de **alumnos en la modalidad escolarizada**, proporcionando educación a 408.7 miles de alumnos más que en el periodo anterior, con lo cual se alcanzó un crecimiento acumulado de 4.3% respecto al inicio de la actual administración. Se estima que en el ciclo escolar 2011-2012 se benefician a 34.9 millones de estudiantes.
- La **matrícula atendida en educación básica** fue de 25.7 millones de alumnos, cifra muy similar a la del ciclo 2009-2010. En educación preescolar se atendió a cerca de 4.7 millones, en primaria a 14.9 millones y en secundaria a 6.1 millones de alumnos. Con esta matrícula se alcanzó una cobertura de 102.6%<sup>4/</sup> para la población de cuatro a 15 años de edad.
  - El servicio en **educación preescolar** de niños entre tres y cinco años de edad llegó a 80.9%. La atención de tres años aumentó 3.9 puntos porcentuales, con relación al ciclo escolar anterior (39.5), alcanzando el 43.4%.

#### Cobertura universal en primaria

En el ciclo 2010-2011 se alcanzó la cobertura universal en primaria para la población de seis a 12 años de edad, al aumentar en más de 6 puntos porcentuales la cobertura al compararla con el inicio de la presente gestión (ciclo 2006-2007). Así, nuestro país cumple con la meta comprometida que forma parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la actualidad se sigue buscando que este progreso alcance a la población de las comunidades marginadas, que habita en las zonas rurales más lejanas, así como a la población migrante.

- La **educación secundaria** atendió a 95.9% de la población de 13 a 15 años, 0.6 puntos porcentuales más respecto al ciclo anterior (95.3%).
- Con la ampliación de la cobertura en educación primaria se consolida la política pública para reducir las inequidades regionales en materia de educación; así, en los estados de Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, consideradas las

<sup>4/</sup> La cobertura mayor a 100% se presenta debido a que el indicador se construye de dos fuentes de información: los registros de la matrícula escolar y las estimaciones del número de niñas y niños en edad de cursar educación básica.

ocho **entidades con mayor rezago en el país**, se registró una cobertura en educación básica de 104.4% durante el ciclo 2010-2011, 2.3 puntos porcentuales adicionales, respecto a la del ciclo 2009-2010 (102.1%).

- Con **educación media superior** se atendió a 4,187.5 miles de jóvenes durante el ciclo escolar 2010-2011, 3.3% más que en el periodo anterior (4,054.7 miles). El bachillerato general tuvo una matrícula de 2,522.7 miles de alumnos, el bachillerato tecnológico de 1,288.7 miles de estudiantes, mientras que la educación profesional técnica atendió a 376.1 miles de jóvenes. Con esta matrícula se logró una **cobertura del grupo de edad de 16 a 18 años** de 66.7% mayor al 64.4% registrado en el periodo anterior, con lo cual dos de cada tres jóvenes tienen un lugar en este nivel educativo.
- La matrícula de **educación superior** del sistema escolarizado, ascendió a 2,981.3 miles de alumnos, 133.9 miles más con respecto a los 2,847.4 miles del ciclo escolar anterior; de este total, 84.9% corresponde a licenciatura universitaria y tecnológica, 7% a estudios de posgrado, 4.3 a educación normal y el 3.8% a estudios de técnico superior universitario. Si a esta matrícula se le suma la atendida en la modalidad no escolarizada, representa una **cobertura** equivalente a 30.9% de la población de 19 a 23 años, con lo que se rebasa la meta propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, establecida en 30%.
  - La **matrícula de posgrado** ha tenido un avance significativo, alcanzando la cifra de 251,003 estudiantes inscritos en el ciclo 2010-2011, lo anterior representa un incremento de 36.7% con relación a los 183,572 alumnos con que contaba al inicio de la actual administración.
  - En el ciclo escolar 2010-2011 se rebasó la **meta establecida en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de alcanzar para el año 2012, 18 entidades federativas con una atención de al menos 25% de cobertura**. Al respecto, 25 entidades alcanzaron ese porcentaje (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas) con esta característica. El estado de Michoacán se agregó en el último año.

**ESTRATEGIA:** FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE

- **Consolidación de la descentralización educativa.** Con el propósito de continuar mejorando y fortaleciendo el desarrollo institucional de las universidades e institutos públicos de educación superior, en febrero de 2011 se pusieron en operación los siguientes fondos:
  - **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.** Para 2011 la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión aprobó un presupuesto por 955.9 millones de pesos, que fueron asignados por concurso para satisfacer las necesidades derivadas de la ampliación y diversificación de la oferta educativa de los subsistemas de educación superior. Se apoyó un total de 66 proyectos de los cuales, 28 correspondieron a Universidades Públicas Estatales (UPES), siete a Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), dos a Universidades Interculturales (UI), 11 a Universidades Tecnológicas (UTES) y 18 a Universidades Politécnicas (UPOLS). Asimismo se otorgaron recursos para apoyar la creación de seis nuevas instituciones, 11 nuevos *campus*, así como ampliaciones y mejoras en extensiones, planteles y unidades de instituciones ya existentes (incluyendo equipamiento).
  - **Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las UPES**<sup>1/</sup>. A diciembre de 2011 se ejerció un presupuesto de 909 millones de pesos destinados a este Fondo para la ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad de la educación superior; se benefició a 34 UPES y tres UPEAS.
  - **Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales por abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno.** Al mes de diciembre de 2011 se

<sup>1/</sup> En 2010 se contaba con el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (fórmula CUIPIA) y el Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales, por lo que el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las UPES atiende los objetivos planteados por los dos fondos mencionados. La fórmula CUIPIA, consiste en realizar una evaluación integral del modelo de asignación, considerando la evolución de los indicadores de calidad y la perspectiva de la educación superior, aplicando el promedio de cinco años de las eficiencias terminales reportadas por las universidades en los formatos de matrícula.

ejerció el 100% de presupuesto asignado por un monto de 800 millones de pesos para este Fondo, con el propósito de abatir brechas en el financiamiento público de la educación superior, para lograr una mayor equidad, mediante el apoyo para la realización de proyectos formulados por las UPES, en los que se consideran acciones destinadas al pago de adeudos a instituciones de seguridad social: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), e Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), entre otros, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (pago de impuestos retenidos y no enterados en años anteriores) y a otras dependencias y acreedores, así como a la liquidación de personal en el marco de un programa institucional de regularización de plantilla.

#### Logros del PIFI

En 2011 se ha logrado que 2,466 de los programas evaluables de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciaturas que ofrecen las universidades participantes sean reconocidos por su calidad, lo que significa un aumento de 8.8 puntos porcentuales, respecto a 2010 que fue de 74.2%.

- **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).** En 2011 se ejercieron 1,531.9 millones de pesos, con un incremento real de 8.6% respecto al monto ejercido en conjunto a los programas Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Educación de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de ANUIES (FIUPEA); en 2010, la inversión fue de 1,363.8 millones de pesos. Con ambos Fondos (FOMES y FIUPEA) se benefició a Universidades Públicas Estatales, de Apoyo Solidario, Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas. Los recursos se destinaron para apoyar a 1,822 proyectos de 106 Instituciones de Educación Superior (IES).

- En el ejercicio fiscal 2011, se asignaron **recursos del fondo PIFI** a la Universidades Tecnológicas, por 4.3 millones de pesos a 46 instituciones para apoyar sus proyectos aprobados y dictaminados favorablemente.
- Se ejercieron 167.5 millones de pesos en el **Fondo para Apoyar la Calidad en los Institutos Tecnológicos**, lo que representa el 100% del presupuesto autorizado para este año; con estos

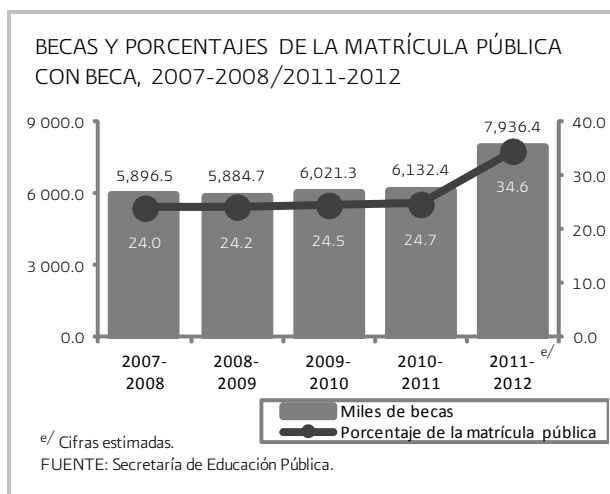
recursos se apoyó a 113 instituciones con equipamiento de talleres y laboratorios destinado a impulsar el reconocimiento de sus programas educativos de licenciatura y posgrado. En 2010 se ejercieron 200 millones de pesos y se apoyaron 84 institutos.

- En el **Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa para los Institutos Tecnológicos**, se destinaron 370 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2011, de la evaluación de los proyectos a concurso; se apoyó a 112 instituciones con infraestructura educativa (obra y equipamiento) para incrementar y diversificar su oferta. Esto en comparación con los 350 millones de pesos autorizados en 2010, a través del cual se apoyaron 74 institutos.
- En 2011 se apoyaron a 16 **Universidades Politécnicas** dentro de este programa con un monto de 23 millones de pesos, misma cantidad que en 2010, con los cuales se apoyaron 34 proyectos del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) y 16 de Programas Integrales de Fortalecimiento de las DES (ProFOE)<sup>17</sup>.
- **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN).** Tiene el propósito de favorecer en cada entidad federativa el establecimiento de un sistema estatal de educación normal de buena calidad, así como el mejoramiento de los servicios educativos y de la gestión de las instituciones formadoras de maestros.
- Como resultado del proceso de evaluación y dictaminación, se realizó la **asignación presupuestaria** en julio de 2011, considerando los siguientes criterios: el puntaje obtenido en el proceso de planeación, los resultados alcanzados en los exámenes generales de conocimiento, así como la matrícula a nivel estatal y en cada escuela normal. En 2011 el PROMIN contó con recursos por 243.7 millones de pesos y la participación de las 32 entidades federativas con un total de 231 escuelas. En 2010 la asignación fue de 247.3 millones de pesos con 232 escuelas.

<sup>17/</sup> Las Universidades Politécnicas apoyadas son las de: Aguascalientes, Chiapas, Francisco I. Madero, Golfo de México, Guanajuato, Metropolitana de Hidalgo, Morelos, Pachuca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tecámac, Tulancingo, Victoria, Zacatecas y Zona Metropolitana de Guadalajara.

**ESTRATEGIA:** AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

**Becas otorgadas en todos los niveles educativos**



- Entre los ciclos escolares 2007-2008 a 2010-2011 el **total de becas para estudiantes de primaria a posgrado** se incrementó en 4%, equivalente a 235.9 miles de becas.
- Considerando el ciclo iniciado en 2011-2012, este crecimiento se ubica en 34.6%, con más de 2 millones de **nuevas becas**, otorgadas en la presente administración. El incremento se debe principalmente a los nuevos programas de becas *Síguelo* y *Becas Universitarias* que entrarán en operación en 2012.
- Durante el ciclo escolar 2010-2011 se entregaron 6,132,383 **becas**<sup>1/</sup> a **estudiantes de escasos recursos** de los niveles básico al superior; ello representó un crecimiento respecto al periodo anterior de 1.8% con 111.1 mil becas. El Programa Oportunidades participó con el 84.7% de éstas.
  - Del total de **becas otorgadas**, 72.5% beneficiaron a alumnos de educación básica, 20.8% de media superior y 6.7% de superior. Así, casi 25% de la matrícula pública de estos niveles resultaron favorecidos con estos apoyos. **Por tipo educativo**, significó beneficiar a 23% de la matrícula pública de educación básica, 37% de media superior y 20% de educación superior.
  - Para el ciclo escolar 2011-2012, se estima beneficiar con becas a 7,936.4 miles de alumnos, con lo cual se habrá beneficiado a más del 30% de la matrícula pública con un apoyo.

<sup>1/</sup> Se incluyen todas las becas del sector educativo, así como las del Programa Oportunidades.

**Programas de becas para educación básica**

- En el ciclo escolar 2010-2011 el **Programa Oportunidades** entregó 5,194.2 miles de becas, de las cuales 82.7% correspondieron a alumnos de educación básica y el 17.3% a jóvenes inscritos en educación media superior; el 50.2% fueron para mujeres y el 49.8% para hombres. Esto representa un crecimiento de 1.8% respecto a los becarios atendidos en el ciclo escolar anterior.

**BECAS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES POR NIVEL EDUCATIVO, 2007-2008/2011-2012**  
(Miles de alumnos)

Concepto	Ciclos escolares				
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011 Observado	2011-2012
<b>TOTAL</b> <sup>1/</sup>	5,125.8	5,030.3	5,102.1	5,194.2	5,982.7
Básica	4,354.6	4,247.9	4,252.3	4,295.2	5,001.5
Media superior	771.2	782.4	849.8	899.0	981.2

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- Al inicio del ciclo escolar 2011-2012, se entregaron 5,982.7 miles de **becas**, Esto representa un 15.2% mayor a los becarios atendidos en el ciclo escolar anterior. Cabe señalar que con los recursos del ejercicio fiscal 2011 se atendió un total de 6,916.7 miles de becarios, quienes estuvieron inscritos en alguno de los bimestres de los dos ciclos escolares (2010-2011 y 2011-2012).
- El **monto mensual de los apoyos** varía. En primaria se da en función al grado; mientras que en secundaria y educación media superior cambia según grado y género<sup>2/</sup>. En 2011 se tuvo el siguiente comportamiento:
  - En **primaria** 150, 175 y 225 pesos en tercer, cuarto y quinto grados, respectivamente, hasta los 300 pesos en sexto.
  - En **secundaria**, los apoyos para las mujeres fueron: 465 pesos en primer año; 515 pesos en segundo y 565 pesos en tercero. Mientras los hombres recibieron 440, 465 y 490 pesos, respectivamente.
  - En **educación media superior**, los apoyos para las mujeres fueron de 850 pesos en primer año, 905 pesos en segundo y 960 pesos en tercero.

<sup>2/</sup> En el apartado 3.5 Igualdad entre Mujeres y Hombres, también se presenta información de becas del Programa Oportunidades.

Para los hombres fueron de 740, 795 y 840 pesos, en el mismo orden.

### Impacto del componente educativo de Oportunidades

A través de la evaluación externa 2008-2009 del Programa Oportunidades<sup>1/</sup>, se obtuvieron los siguientes resultados en su componente de educación:

#### En zonas rurales

- Aquellos becarios que llevan 10 años como beneficiarios tienen 0.9 grados de escolaridad adicionales, mientras que los que tienen seis años como beneficiarios, tienen 0.6 grados escolares adicionales.
- Se estima un impacto de 0.64 y 0.44 grados de escolaridad adicionales en mujeres indígenas y no indígenas, respectivamente, y de 0.84 y 0.40 grados de escolaridad adicionales en hombres indígenas y no indígenas, en ese orden.
- Se ha contribuido a cerrar dos brechas importantes en escolaridad: étnica y de género, toda vez que la prolongación de las trayectorias educativas es mayor en los indígenas con respecto a los no indígenas, así como el incremento en la probabilidad de ingresar a la secundaria a niñas, respecto de los niños.

#### En zonas urbanas

- Se registró un aumento en la inscripción del grupo de jóvenes beneficiarios de 15 a 18 años de edad con respecto a 2002, el cual fue de 9.7 puntos porcentuales en 2003, y de casi 15 puntos porcentuales para 2009.
- En 2009, para los niños que tenían 11 años de edad en 2002 y eran becarios de Oportunidades se observó un mayor número de grados aprobados que en aquéllos que no eran becarios: 9.34 vs. 9.24 grados, respectivamente.
- Se observó medio grado de escolaridad adicional en 2009, tras siete años de recibir el Programa Oportunidades, para el grupo de niños de seis a 11 años de edad, beneficiarios del programa en 2002.

<sup>1/</sup> Evaluación externa del Programa Oportunidades 2008. A 10 años de intervención en zonas rurales (1997-2007); tomo III "el reto de la calidad en los servicios: resultados en educación". 1a. edición, 2008; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México p. 42, e Impacto de mediano plazo, nutrición y educación, niños, rural... "evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004." Instituto Nacional de Salud Pública, tomo Educación, 1a. edición, 2005, México p. 139.

FUENTE: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- La **tasa de terminación de educación básica para los jóvenes beneficiarios de Oportunidades**<sup>1/</sup> fue de 68.98% al cierre del ciclo escolar 2010-2011, superior en 1.5 puntos porcentuales a la del ciclo escolar anterior (67.5%).

- A través del CONAFE, durante el ciclo 2010-2011 se otorgaron en 42,828 escuelas de educación primaria, 3,804,323 **paquetes de útiles escolares** a alumnos de este nivel educativo, cantidad menor en 20.2% a la del ciclo anterior, debido a la reducción del presupuesto de las acciones compensatorias, lo que implicó disminuir los recursos asignados a útiles escolares en más de 100 millones de pesos; también impactó el incremento en los costos del paquete de útiles escolares. Igualmente, se entregaron útiles a 1,366,959 alumnos de telesecundarias, con lo que se benefició a un total de 5,171,282 alumnos de educación básica, 15.8% menos respecto a los 6,143,097 del ciclo 2009-2010.
- Se entregaron 24,750 **auxiliares didácticos**, misma cantidad que en el ciclo 2009-2010, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: 8,250 para preescolar, 12 mil para primaria y 4,500 para telesecundaria.
- Se brindó apoyo a 46,611 **Asociaciones de Padres de Familia**, correspondiendo el 28.5% de preescolar, 56.9% de primaria y 14.6% de telesecundaria.
- Se entregaron 3,963 **apoyos para la supervisión escolar**: 539 para jefes de sector y 3,424 para supervisores. En total, la cifra alcanzada es muy similar a la del ciclo 2009-2010 (3,977 apoyos).
- Mediante el **Programa de Educación Inicial no Escolarizada** del CONAFE, en el ciclo 2010-2011 se capacitó a 424,202 padres, madres y cuidadores, cifra superior en 5.4%, en comparación a la obtenida durante 2009-2010 (402,370). También se benefició a 452,599 niños, 4,496 más a los del ciclo previo.
- Durante el ciclo escolar 2010-2011 a través del **Programa de Financiamiento Educativo Rural (FIDUCAR)** se otorgaron 35,012 apoyos económicos: 1,432 a niñas y niños de preescolar, 11,409 de primaria y 22,171 de secundaria. El total de apoyos fue superior en 3.2% respecto a los otorgados el año anterior.
- **Figuras educativas**. En el mismo periodo se contó con la participación de 42,395 jóvenes en servicios

<sup>1/</sup> Resulta de dividir el número de egresados de secundaria de Oportunidades entre la población beneficiaria de este programa con 15 años de edad, multiplicado por 100.

educativos comunitarios, 3.5% menos a los del ciclo anterior<sup>1/</sup>.

### Programa de becas para educación media superior

#### Avances del Programa de Becas de Educación Media Superior

Entre 2007 y 2011 este programa ha otorgado 313 mil becas, lo que significa que se ha superado la meta sexenal de 250 mil becas por más del 25%.

- El **Programa de Becas de Educación Media Superior** apoya a alumnos provenientes de hogares cuyo ingreso familiar no rebasa la línea de pobreza patrimonial y que no reciben beca Oportunidades. El programa otorga apoyos diferenciados en función del desempeño académico del estudiante, cuyos montos oscilan de 500 a mil pesos mensuales.

### Programas de becas para educación superior

#### Resultados del PRONABES

Desde el ciclo escolar 2007-2008 hasta el ciclo 2010-2011, el programa ha contribuido a que más de un millón de estudiantes puedan continuar con sus estudios de educación superior sin tener que abandonarlos por motivos económicos. Al terminar el ciclo escolar 2010-2011 se han entregado 71% más becas que las otorgadas durante el sexenio pasado.

- El **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** otorga becas a jóvenes de hogares de escasos recursos para favorecer su permanencia en la educación superior.
  - En el ciclo escolar 2010-2011 el **número de becarios PRONABES** aumentó 2.6% con respecto a lo registrado en 2009-2010, es decir, de 302,671 a 310,690 becas. Gracias a lo anterior, se cubrió el 41.6% de la matrícula de educación superior pública de estudiantes con ingresos familiares

<sup>1/</sup> La reducción se debe a que en algunas de las situaciones que impiden captar y conservar a las figuras educativas son los diversos fenómenos de oferta en las alternativas de fomento educativo y la incorporación al sector productivo; otro factor que incide en el cumplimiento de este indicador es que la figura educativa no se adapte a las condiciones de extrema pobreza de la comunidad, así como considerar insuficiente el apoyo económico por el servicio social que realizan.

menores o iguales a cuatro salarios mínimos. Durante este ciclo, el programa ejerció recursos federales por 1,607 millones de pesos, un incremento real de 18.7% con respecto al ciclo anterior.

- Del total de becas otorgadas en 2010-2011, 5.7% fueron **destinadas a la población indígena** (que declararon hablar una lengua indígena) y 12.8% que declararon hablar una lengua o pertenecer a un grupo indígena; y 18.6% a estudiantes provenientes de familias beneficiarias del Programa Oportunidades.

- **Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas.** Desde su inicio, en el ciclo 2008-2009 este programa ha apoyado a más de 144 mil becarios, siendo el 32.1% de éstos beneficiados en el ciclo 2010-2011, al otorgar 46,338 apoyos.

#### MODALIDADES DE BECAS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE BECAS, 2008-2009/2010-2011 (Becas acumuladas)

Modalidad	Número
<b>Total</b>	<b>144,498</b>
Servicio social	45,790
Vinculación con el sector productivo	36,971
Capacitación	6,529
Movilidad	2,997
Excelencia	4,353
Titulación	45,772
Hijos de militares	1,555
Superación Profesional	531

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Con el **Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas**, se favorece el desarrollo de la práctica docente y servicio social durante su formación inicial. En el ciclo escolar 2010-2011 se benefició a 41,423 alumnos, cifra superior en 5.6% a los beneficiados en el ciclo escolar anterior. De éstos, 72% fueron mujeres y 28% hombres.
- **Indicadores de rendimiento escolar en el ciclo escolar 2010-2011**
  - El **grado promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad** se situó en 9.1 grados, lo que incrementa en 0.2 puntos porcentuales el alcanzado en el periodo previo.



- La **eficiencia terminal**<sup>1/</sup> alcanzada en educación primaria fue de 95%, en secundaria se ubicó en 82.9 y en media superior llegó a 63.3%. El avance más significativo se presentó en secundaria y media superior, que comparados con el ciclo escolar anterior, avanzaron 1.3 puntos porcentuales.
- La **absorción**<sup>2/</sup> también presentó un avance, llegando a 96.5, 96.7 y 83% para secundaria, educación media superior y superior, respectivamente, presentando incrementos de 0.8, 0.3 y 0.5 puntos porcentuales, en el mismo orden.
- La **deserción escolar**<sup>3/</sup> en primaria fue de 0.8%, en secundaria de 5.6% y, en educación media superior de 14.5%; ello representó disminuciones de 0.7 puntos para primaria y 1.8 puntos porcentuales tanto en secundaria, como en media superior.
- El **índice de reprobación**<sup>4/</sup> se ubicó en 3.4% en primaria, 15% en secundaria y 33.2% en educación media superior. En el ciclo 2009-2010 estos porcentajes fueron de 3.7, 15.5 y 33.9%, respectivamente.
- En el ciclo escolar 2010-2011 la **tasa de terminación de secundaria**<sup>5/</sup> se ubicó en 84.1%, 1.4 puntos porcentuales más que en 2009-2010 (82.7%).

<sup>1/</sup> (Alumnos que concluyeron oportunamente un nivel educativo/número de años programados)\*100.

<sup>2/</sup> (Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel/alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior)\*100. El índice de absorción es la relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado.

<sup>3/</sup> (Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo/total de alumnos inscritos en el ciclo escolar)\*100.

<sup>4/</sup> Alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso, y que se ven en la necesidad de repetirlo, expresado en porcentaje.

<sup>5/</sup> (Alumnos que concluyen la secundaria/población en la edad en la que corresponde egresar del nivel)\*100.

**ESTRATEGIA:** FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

• **Abatimiento del rezago educativo**

- Para 2011 el **índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más** se ubicó en 6.4%<sup>6/</sup>, lo que representó una disminución de 0.5 puntos porcentuales, en comparación con lo obtenido en 2010 y de 1.6% en relación al inicio de sexenio.
- Asimismo, el **rezago educativo de la población de 15 años o más analfabetas, sin primaria o sin secundaria terminada** se ubicó, según se estima, en 39.3%, lo que significó una disminución de 1.4 puntos porcentuales con respecto a 2010 y de 12.5 puntos porcentuales, en relación al año 2000. En términos absolutos descendió a 31,328.7 miles de personas; de éstas, 16.4% fueron analfabetas, 31.2% sin primaria terminada y 52.4% sin secundaria terminada.
  - En 2011, el **rezago educativo de adultos sin primaria terminada** representaba el 12.3% de la población de 15 años o más, disminuyendo 0.6 y 6.3 puntos porcentuales en relación a 2010 y 2000, respectivamente, mientras que en secundaria se estimó en 20.6%, con lo que la reducción fue de 0.3 y 3.1 puntos porcentuales para los mismos años.
- **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT).** En mayo de 2011, se hizo una depuración de la información de educandos registrados, con el objeto de no duplicar el número de personas que recibieron más de un servicio. En el periodo enero-diciembre de 2011, se registraron 2,374,950 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos con el MEVYT, lo que representó un decremento de 1.1% con relación al periodo anterior<sup>7/</sup>.
- El **índice de conclusión de estudios** alcanzó el 30.4% en 2011, que representó un aumento de 1.8 puntos porcentuales, comparado con lo reportado en 2010, con lo que 721,190 alumnos concluyeron algún nivel educativo.

<sup>6/</sup> Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

<sup>7/</sup> Dato de 2010 actualizado respecto a lo que se reportó en el Cuarto Informe de Ejecución.

- Con respecto a la **oferta del MEVYT dirigida a la población hispanohablante**, a través de la educación a distancia, se terminaron de automatizar 10 cursos del nivel intermedio del MEVYT y se implantaron 12 del nivel avanzado, beneficiando a 1,745 personas. Asimismo, se apoyó al Proyecto de Reingeniería en Plazas Comunitarias y se impartieron seis talleres de formación para reforzar los proyectos educativos en estas unidades operativas, en los cuales participaron 167 personas.
- **Programa por un México sin Rezago Educativo**
  - Con el propósito de abatir el rezago educativo, la Federación, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continuó realizando **convenios de colaboración con las entidades federativas**, alcanzándose la celebración de 16 convenios, dos más respecto a 2010 con: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. De enero a diciembre de 2011 se aportaron en conjunto 440 millones de pesos, y se atendió a 295,630 educandos en este programa, 12.5% más con respecto al periodo anterior<sup>1/</sup>.
- **Plazas Comunitarias**
  - Actualmente participan 31 entidades con 400 plazas, 299 se incorporaron en 2011, a las que se brindó **capacitación** con apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a 949 figuras institucionales y solidarias que colaboran en el proyecto.
  - De enero a diciembre de 2011, se tienen en **operación** 2,903 plazas comunitarias, número que representó un incremento de 1.1%, con relación al periodo pasado<sup>1/</sup>.
- **Capacitación para el trabajo**
  - En el ciclo escolar 2010-2011 se atendió a 1,549.7 miles de personas, con el **servicio de capacitación para el trabajo**, 4.9% más que en el ciclo escolar anterior (1,477.3). De ellos, 73.3% fueron beneficiados por los servicios públicos y el resto por los particulares. Este servicio se brindó mediante 198 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), 256 unidades de capacitación dependientes de 26 Institutos Descentralizados Estatales de Formación para el Trabajo, así como de 141 unidades móviles de capacitación.
- **El Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM)**, busca contribuir a mejorar el nivel de competencias de los egresados de la EMS, formación profesional y técnica y, por esa vía, sus posibilidades de empleabilidad. Derivado de los resultados obtenidos en la **fase I** del programa, concluida en diciembre de 2009, la SEMS, decidió conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), continuar con la **fase II** del programa, la cual fue aprobada el 29 de julio de 2009 y el Contrato de Préstamo No. 2167/OC-ME fue firmado en el primer trimestre de 2010, por un monto de 125 millones de dólares (100 millones de dólares de financiamiento y 25 millones de contraparte local). Esta fase tendrá un periodo de ejecución de tres años (2010-2012).
  - Con la **Innovación Curricular e Integración de la Oferta Educativa**, en 2011, se cumplió la meta establecida<sup>2/</sup>, concluyendo los trabajos sobre el diseño de 28 programas de estudio, adecuados a las necesidades del sector productivo. Asimismo, se logró la definición de los materiales didácticos y de las necesidades de capacitación de docentes, conforme a los 60 nuevos programas de estudio diseñados en 2010 y 2011.
  - Durante 2011 se **programaron recursos** por 332.9 millones de pesos, para el cabal cumplimiento de sus metas.
  - A fin de **unificar los planes de estudio de tipo medio superior**, se logró la transformación de 54 carreras, alineándolas a lo señalado por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), así como a 14 opciones técnicas o especialidades de formación para el trabajo y se equiparon 254 laboratorios y talleres.
  - En este año, se otorgaron 6,968 **becas de capacitación y certificación para docentes** de las instituciones que participan en el PROFORHCOM. Además, se entregaron 4,770 becas de pasantía a alumnos de dichas instituciones para fortalecer la vinculación con el sector productivo.
  - Por otra parte, también se otorgaron 25,516 **becas de capacitación y estancias a jóvenes de entre 15 y 26 años** de los estados de Chihuahua, Guerrero y Morelos.

<sup>1/</sup> Dato de 2010 actualizado respecto a lo que se reportó en el Cuarto Informe de Ejecución.

<sup>2/</sup> La meta establecida en 2011 eran 31 programas, finalmente se diseñaron 28 porque tres de ellos compartían el mismo objeto de trabajo, sólo que tenían distinta denominación.

## OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

### Alianza por la Calidad de la Educación<sup>1/</sup>

- Ante el imperativo de hacer de la educación pública un factor de justicia y equidad, fundamento de una vida de oportunidades, desarrollo integral y dignidad para todos los mexicanos, el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron en 2008 el compromiso de la **Alianza por la Calidad de la Educación**.
  - Las acciones que conlleva el ejercicio de la Alianza se organizan en **cinco ejes de actuación**: modernización de los centros escolares; profesionalización de los maestros y las autoridades educativas; bienestar y desarrollo integral de los alumnos; formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo; y evaluar para mejorar.

#### Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012

Durante el periodo 2008-2011 se concursaron más de 81 mil plazas y casi 400 mil horas-semana-mes, equivalentes a 32 mil plazas, beneficiando a más de 113 mil personas. En la 4ª edición del Concurso, en junio de 2011 se aplicó el Examen Nacional a 139,445 aspirantes (58% de nuevo ingreso y 42% docentes en servicio) a las 21 mil plazas en concurso.

- **Estímulo al mérito individual y colectivo de los maestros de escuelas públicas de educación básica y especial.** En 2011 se proporcionaron 279 mil apoyos a docentes y directivos de planteles públicos de educación básica y especial por 900 millones de pesos, con el propósito de premiar el mérito individual y colectivo, en función de los resultados de sus alumnos en la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).
- En mayo de 2011, la SEP y el SNTE signaron el **Acuerdo de la Reforma de los Lineamientos Generales del Programa de Carrera Magisterial**,

<sup>1/</sup> Los resultados generados a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación, se reportan en los distintos subapartados de este tema, de acuerdo a su campo de atención.

mediante el cual se alinean los incentivos del programa para mejorar efectivamente la calidad de la educación. Con esta Reforma se incorpora una nueva estructura de participación relativa de los factores que integran la evaluación global del desempeño docente:

- El **logro académico de los alumnos** (50%), ponderado a través de la prueba ENLACE o de instrumentos estandarizados y/o de las estrategias que correspondan.
- La **formación continua de los maestros** (20%), que toma en cuenta los cursos que orientan sus trayectos formativos.
- El **desempeño profesional** (30%) dividido en: las actividades cocurriculares de los docentes (20%), y preparación profesional (10%) en función a evaluaciones de sus conocimientos sobre los planes y programas de estudio, además de su experiencia docente.

### Evaluación de la educación

- **Prueba ENLACE**

#### Resultados de la prueba ENLACE en educación básica, 2006-2011

Los resultados de la Prueba ENLACE en la educación primaria (2006 a 2011) han registrado un avance sostenido en los niveles de aprovechamiento escolar: en Matemáticas los niveles de insuficiente y elemental se contrajeron 19.4 puntos porcentuales, los mismos puntos que incrementaron a los de bueno y excelente, mientras que en la asignatura de Español, la mejora fue de 18.7 puntos porcentuales, siendo las escuelas indígenas las que mostraron un incremento más significativo en comparación con su histórico. Para el caso de las escuelas primarias comunitarias CONAFE, en 2011 el 57.3% de los alumnos de estas escuelas se encuentran al menos en el nivel elemental en Matemáticas y 58.1% en Español.

Para el caso de secundaria, han registrado un incremento sostenido en Matemáticas, de tal forma que el porcentaje de alumnos en los niveles de bueno y excelente aumentó de 4.2% en 2006 a 15.8% en 2011, es decir, se tuvo un incremento de 11.6 puntos porcentuales en este periodo. En Español, tiene un incremento histórico de 2.4 puntos porcentuales en los niveles bueno y excelente, pues el porcentaje de alumnos en estos niveles aumentó de 14.7% en 2006 a 17.1% en 2011.

**RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE, 2006-2011**

(Porcentajes)

Concepto	Insuficiente						Elemental						Bueno y Excelente					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Primaria</b>																		
Español <sup>1/</sup>	20.7	20.1	20.8	19.2	17.0	15.6	58.1	55.3	48.7	48.0	46.1	44.4	21.3	24.6	30.5	32.9	36.9	40.0
Matemáticas	21.0	20.2	22.8	20.3	19.7	16.5	61.4	57.5	49.5	48.6	46.4	46.5	17.6	22.3	27.7	31.0	33.9	37.0
Asignatura anual <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	37.6	24.1	16.0	12.4	n.a.	n.a.	41.4	33.0	62.9	53.7	n.a.	n.a.	21.0	42.9	21.1	33.9
<b>Secundaria <sup>3/</sup></b>																		
Español	40.7	36.3	32.9	31.7	39.7	40.1	44.6	44.8	49.2	49.5	42.7	42.8	14.7	18.9	17.9	18.8	17.6	17.1
Matemáticas	61.1	57.1	55.1	54.5	52.6	53.3	34.7	37.3	35.7	35.5	34.7	30.9	4.2	5.6	9.2	10.1	12.7	15.8
Asignatura anual <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	20.2	11.2	12.9	13.3	n.a.	n.a.	60.7	33.0	62.6	53.4	n.a.	n.a.	19.2	55.7	24.5	33.3
<b>Educación Media Superior</b>																		
Nivel de dominio de la habilidad																		
Comprensión Lectora <sup>4/</sup>	n.a.	n.a.	12.4	17.0	11.5	14.7	n.a.	n.a.	35.3	33.1	31.2	31.0	n.a.	n.a.	52.2	49.8	57.3	54.3
Matemáticas <sup>4/</sup>	n.a.	n.a.	46.5	46.1	40.6	35.1	n.a.	n.a.	37.8	35.1	39.1	40.2	n.a.	n.a.	15.6	18.7	20.4	24.7

1/ Para 2009 se actualizó el porcentaje en el nivel de bueno y excelente.

2/ Para lograr una evaluación integral, ENLACE a partir de 2008 incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año (Ciencias en 2008, Formación cívica y ética en 2009, Historia en 2010).

3/ La prueba ENLACE se aplica desde 2009 en primero, segundo y tercero de secundaria, y los contenidos de cada grado se evalúan con exámenes diferentes. Estos resultados no son comparables con 2006, 2007 y 2008 porque el examen cambió de perfil, antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado.

4/ Porcentaje actualizado en 2008 en el nivel de insuficiente.

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- La **Prueba ENLACE 2011, en educación básica** se efectuó del 23 al 27 de mayo en 31 entidades federativas (Oaxaca la aplicó sólo en 13% de los planteles programados, debido al conflicto magisterial). En esta prueba participaron 14,063,270 alumnos de 123,722 planteles de educación primaria y secundaria, lo que significó incrementos de 2.1 y 1.6%, respectivamente, con relación a los 13,772,359 alumnos y 121,833 escuelas registradas en la Prueba ENLACE 2010.
- La **aplicación de la prueba ENLACE para educación media superior** se realizó del 5 al 7 de abril de 2011 a 912,878 alumnos inscritos en el último grado de 12,755 escuelas de educación media superior de todo el país. Estas cifras representan incrementos de 3.2 y 4.2%, respectivamente con relación a los 884,663 alumnos y 12,246 escuelas que fueron evaluados en 2010.
- Los **resultados obtenidos** han registrado un incremento sostenido en los niveles de dominio de Matemáticas, de tal forma que el porcentaje de alumnos en los niveles de bueno y excelente aumentó de 15.6% en 2008 a 24.7% en 2011; es decir, se tuvo un crecimiento de 9.1 puntos porcentuales en este periodo. En Comunicación (Comprensión Lectora), se ha logrado un avance histórico de 2.1 puntos porcentuales en los niveles de dominio de bueno y excelente, pues el porcentaje de alumnos en estos niveles se incrementó de 52.2% en 2008 a 54.3% en 2011; asimismo, el porcentaje de alumnos en los niveles de insuficiente y elemental se redujo de 47.7 a 45.7% en el periodo antes señalado.
- **Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (Programme for International Student Assessment, PISA)**
  - Es un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a países miembros y no miembros, enfocado a estudiantes de 15 años en los dominios de Ciencias, Lectura y Matemáticas; es comparativo entre países, y realizado cada tres años<sup>1/</sup>. Su **propósito** es medir las competencias de los alumnos, siendo la base para el diseño de políticas de mediano y largo plazos encaminadas a la mejora de la calidad educativa. En 2009 México logró los siguientes **resultados**:
    - En **Lectura** obtuvo 425 puntos y se situó al nivel de Uruguay, por arriba del promedio de América Latina (AL) (408) y de Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y Perú.
    - En **Ciencias**, la puntuación promedio mexicana de 416 es superior a Brasil, Colombia, Argentina, Panamá y Perú, así como al promedio de AL que es de 405.
    - En **Matemáticas**, México tuvo 419 y se ubica al mismo nivel que Chile, y por arriba del promedio de AL que es de 393.
  - En 2012 el dominio principal será Matemáticas. La **aplicación piloto** es importante, porque sirve para probar los reactivos nuevos, así como valorar el

<sup>1/</sup> La Prueba PISA se aplica cada tres años con énfasis en un dominio diferente en cada ciclo, sin dejar de medir las otras competencias. En 2000 el énfasis fue Lectura; en 2003, Matemáticas; en 2006, Ciencias; y en 2009 se aplicó nuevamente en Lectura.

operativo de aplicación. Se realizó el 11 y 12 de mayo de 2011 en tres entidades: Colima, Hidalgo y Puebla, con una participación de 1,229 estudiantes de 39 escuelas. A partir de julio de 2011 se revisaron y adaptaron los manuales y formatos para la aplicación definitiva. El 25 de agosto de 2011 se llevó a cabo una reunión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) con autoridades educativas, para que dieran a conocer los aspectos de la aplicación definitiva de PISA 2012.

- **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**

#### Avances del PEC

En el avance histórico de resultados de la prueba ENLACE de 2006 a 2011, las Escuelas de Calidad registran tres puntos porcentuales sobre la media nacional de Matemáticas en secundaria, y cuatro puntos porcentuales más sobre la media de Español en el mismo nivel.

De las 40,029 escuelas que participaron en el programa en el ciclo escolar 2010-2011, 26,082 fueron evaluadas mediante la prueba ENLACE en 2010 y 2011. 15,698 escuelas mejoraron sus resultados académicos y representaron un 60.2% de las escuelas evaluadas.

Para 2012 la prueba ENLACE se aplicará en el mes de abril; las escuelas que participan en el PEC en el ciclo escolar 2011-2012 y sus resultados se conocerán al cierre del ciclo escolar.

Como parte de los compromisos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), por el préstamo para apoyar la política de mejora a la calidad educativa (2010-2013), y con el cual se financia parcialmente el Programa Escuelas de Calidad, al final del ciclo escolar 2010-2011 se registró una participación en PEC equivalente al 22.3% del total de escuelas de educación básica, 0.3 puntos porcentuales por arriba de la meta establecida de 22% para 2013.

Asimismo, se identificaron 20,014 escuelas beneficiadas que se encuentran ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, lo que equivale a un avance de cobertura del 88% respecto de la meta. Finalmente, se registró una participación en el PEC de 5,861 escuelas con estudiantes indígenas, lo que representa el 12.9% de cobertura, con lo que se proyecta superar la meta de 15% establecida con el organismo internacional para 2013.

- En el ciclo escolar 2010-2011 se contó con un registro de 45,029 **escuelas** de educación básica

beneficiadas, con lo que se supera la meta programada de 45 mil escuelas. La **cobertura** fue superior a 7.2 millones de estudiantes atendidos por 315 mil **docentes**, con una **inversión** total de 1,477.4 millones de pesos, de los cuales 1,224.2 se destinaron para financiar escuelas.

- Para el ciclo 2011-2012 se tiene un **avance** preliminar de 47,506 escuelas, con una inversión total de 1,356.8 millones de pesos, lo que representa un 10.8% más de la inversión realizada en el ciclo escolar anterior, así como un 5.5% más en escuelas atendidas.
- Las escuelas beneficiadas con el programa cuentan con su **Consejo Escolar de Participación Social (CEPS)** o equivalente, y 39,679 de ellas tienen inscrito su Consejo en el Registro Público de Consejos Escolares; ello significó que el 83.5% del total de los Consejos, se encuentran inscritos.
- En octubre de 2011, el **Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral (CONOCER)** publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el estándar de competencia de procesos en gestión educativa estratégica en centros escolares de educación básica, como referente para la evaluación de la función directiva de escuelas de calidad, con lo que se certificarán más de 30 mil directores. A la fecha, 41,138 directivos de primarias y secundarias de escuelas PEC han sido capacitados en gestión estratégica, como parte de las acciones de desarrollo del liderazgo directivo y del fortalecimiento de la cultura de la planeación estratégica en la educación básica.

**ESTRATEGIA:** REFORZAR LA CAPACITACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES

- **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros en Servicio.** Durante 2011, se profesionalizó a 1,025,750 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos de la educación básica; esta cifra representa a los que se formaron y/o profesionalizaron en más de una opción formativa, que comparada con 2010, la demanda se incrementó en más de 41% mediante una amplia gama de procesos formativos, tal como se señala a continuación:

#### TEMAS FORMATIVOS, 2010-2011

Tema	2010	2011
<b>Total</b>	<b>727,797</b>	<b>1,025,750</b>
Español	54,580	89,888
Matemáticas	105,142	83,831
Ciencias	48,758	85,291
FCYE	83,167	68,726
RIEB	279,954	376,454
Historia	30,119	119,675
Uso pedagógico de las tecnologías	64,935	99,020
Educación especial	13,010	14,548
Educación física	11,363	11,784
Inglés	6,350	15,250
Previolencia	30,419	61,283

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- **Competencias para el México que Queremos.** Con el propósito de mejorar el logro educativo de los estudiantes, la SEP impulsa una estrategia educativa nacional de carácter incluyente y corresponsable mediante un nuevo modelo académico que buscó incidir de manera favorable en la profesionalización de las maestras y los maestros de educación básica para mejorar su práctica en el salón de clases y favorecer el logro educativo de los estudiantes.
  - Asimismo, se llevaron a cabo dos etapas de manera presencial de Formación de Equipos Académicos Estatales, con una participación de 700 maestros y autoridades estatales, denominada “Estrategia Hacia PISA 2012”, en la cual se distribuyeron materiales de apoyo, con un impacto en: 4 millones de Manuales para el Alumno; 250 mil Manuales para el Maestro; y 75 mil carteles distribuidos a las escuelas. Se contó con la participación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) para la elaboración de reactivos tipo PISA en el área de Matemáticas y con la UNAM-Facultad de Ciencias para los reactivos tipo PISA en el área de Ciencias.
- Se dio inicio al **desarrollo de los programas académicos para la profesionalización docente** de maestros de secundaria con la colaboración de la UNAM, CINVESTAV, UPN y el TEC de Monterrey. En este sentido, se impartió el primer módulo de: Diplomado en habilidades lectoras en el nivel secundaria (UPN); Especialización en el desarrollo de habilidades docentes (ITESM); Diplomado en Ciencias (UNAM); y Primer Seminario de profesionalización para profesores de matemáticas sobre experiencias de aprendizaje en el aula (CINVESTAV).
- Esta **estrategia** consolidó la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), sobre la base de estándares de desempeño de los docentes en el aula. Con ello, se tuvo la posibilidad de adquirir, profundizar y

compartir conocimientos y prácticas relativos a las Competencias Lectoras, las Matemáticas y las científicas, con el apoyo transversal de plataformas tecnológicas, a fin de favorecer el diseño y la aplicación de herramientas didácticas que fortalecieran el aprendizaje de sus estudiantes.

- **Programa Nacional de Pensamiento Lógico Matemático y Aplicación a la Ciencia de la Vida Diaria.** En el ciclo 2010-2011, con la participación del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se logró la profesionalización de 640 docentes de Matemáticas de secundaria en la primera y segunda generaciones del programa, en 2011 la tercera generación integró a 320; estos 960 llevaron a cabo la reproducción del programa de entre los docentes en sus entidades federativas, alcanzando un total de 10,560 maestros.

#### EVOLUCIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA A MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO, 2007-2012

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
Docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en los programas de la Reforma en Educación Básica	17.9	33.0	56.4	61.5	111.6	87.9% (973,020 docentes)
Docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en Matemáticas, a través de talleres y nuevos materiales	4.7	18.7	33.8	41.7	67.4	74.7% (419,210 docentes)
Docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en Español <sup>1/</sup>	0	11.5	12.6	9.7	16.0	74.7% (419,210 docentes)
Docentes de primaria y secundaria de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en el uso Educativo de TIC en el aula	24.2	36.0	41.3	47.6	59.4	75.0% (682,125 docentes)

<sup>1/</sup> Para 2009 y 2010, cifras actualizadas respecto a las que se reportaron en el Cuarto Informe de Ejecución.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- **Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio.** Se refiere al “Curso Relevancia de la Profesión Docente en la Escuela del Nuevo Milenio”, fue implantado en las 32 entidades federativas, del 15 al 19 de agosto de 2011 dirigido a

más de 1.1 millones de maestros para reconocer la importancia de enriquecer su práctica docente, dada su trascendencia en el mejoramiento de la calidad educativa. En este año, 972,507 maestros asistieron al desarrollo de este curso básico, lo cual permite garantizar una base común para el desarrollo del ciclo escolar 2011-2012 en los tres niveles que articulan a la educación básica.

- **Exámenes Nacionales para la Actualización de Maestros en Servicio (ENAMS).** Con una oferta integrada por 17 exámenes nacionales, durante el ciclo escolar 2010-2011 se evaluó a 438,272 docentes, que representó un incremento de 8.3% con respecto a los 404,656 del ciclo anterior, de los cuales 254,824 obtuvieron resultados aprobatorios, es decir, el 58.1% de ellos. Dicha oferta estuvo integrada por un examen para preescolar, cuatro para primaria y tres para secundaria y, nueve temas para los tres niveles.

- **Docentes profesionalizados en función de la RIEB.** La SEP puso en marcha un programa para la formación de todos los docentes de primaria sobre los enfoques, contenidos y metodologías didácticas de los nuevos planteamientos vinculados con la reforma, a fin de apoyar su implementación en las aulas de todo el país. Para ello, se instrumentó una estrategia interinstitucional con la participación de la UNAM, la UPN, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y las escuelas formadoras de docentes.

- Como resultado de esta alianza, se conformó un **Grupo Académico Nacional y 32 estatales.** Para dar continuidad al programa y considerando los resultados de la estrategia y la experiencia de 1° y 6° grados, llevado a cabo durante el ciclo escolar 2009-2010, se impartió el diplomado para 2° y 5° grados a 252,997 docentes, así como a directivos, asesores técnicos-pedagógicos y maestros de educación física, artística y especial que no habían cursado el diplomado anterior, el cual está a cargo de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

- Para el ciclo escolar 2011-2012, se imparte el **Diplomado a maestros** de 3° y 4° grados, contando hasta el momento con una participación de 279,442 docentes. Actualmente se encuentra en proceso la acreditación de los maestros en los Diplomados de 1° y 6° grados, y de 2° y 5° grados.

- **Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.** Con la participación de 229 IES, en el ciclo escolar 2010-2011 el catálogo se integró por 739 programas formativos (cursos, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados).

- En comparación con el catálogo 2008-2009 al 2010-2011, se incluyen **opciones de programas académicos** que pueden adaptarse a las necesidades y características de la población interesada en participar.

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA MAESTROS EN SERVICIO, 2008-2009/2010-2011**

(Número)

Tipo de programas	2008-2009	2009-2010	2010-2011
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>713</b>	<b>739</b>
Cursos	108	372	396
Diplomados	32	218	216
Especialidades	2	24	27
Maestrías	0	85	86
Doctorados	0	14	14

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Durante el primer trimestre de 2011 se puso en marcha la construcción del **nuevo catálogo**, recibíendose más de 2,400 propuestas académicas de IES, de las cuales se incorporaron al Catálogo Nacional 2011-2012, 1,115, que superaron las diferentes etapas del proceso de selección. En esta nueva edición, se dio prioridad a las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, Historia y Formación Cívica y Ética y uso educativo de las TIC, acorde con lo suscrito en la Alianza por la Calidad de la Educación.
- A la fecha de este informe, 31 entidades, incluyendo el Distrito Federal habían conformado su **Catálogo Estatal**, quedando pendiente para el año 2011, el correspondiente al estado de Morelos.

**ESTRATEGIA:** ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS, MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

- **Planes y programas de estudio en el marco de la RIEB.** Durante el ciclo escolar 2010-2011, en el marco de la RIEB, se concluyó la revisión, actualización y articulación de los programas para la educación básica, los cuales se concretaron en un Plan de Estudios que articula los tres niveles. Del

mismo modo, se concretó el diseño de los estándares curriculares para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias, con la participación de instituciones nacionales e internacionales. Tanto el Plan, los programas correspondientes y los estándares curriculares se generalizan en todas las escuelas de educación básica del país en el ciclo escolar 2011-2012.

- **Educación preescolar.** En el marco de la RIEB, se han elaborado materiales educativos para alumnos, docentes y padres de familia, a fin de que apoyen el desarrollo de las competencias marcadas en el Programa de Educación Preescolar. La elaboración de libros de texto para alumnos y libros de apoyo para los docentes y las familias se inició con la finalidad de contribuir con el desarrollo de las competencias marcadas en el Programa de Educación Preescolar. En 2011 se actualizaron nueve materiales educativos en beneficio de 4,641,060 alumnos, 222,422 docentes y padres de familia, a fin de que apoyen el desarrollo de las competencias contenidas en el Programa de Educación Preescolar.
- **Educación primaria.** Se logró la aplicación generalizada en todas las escuelas primarias del país de los programas de estudio de 1° y 6° grados en el ciclo escolar 2009-2010 y de los programas correspondientes a 2° y 5° grados en 2010-2011, al mismo tiempo que continuó la prueba en aula de 3° y 4° grados en 5 mil escuelas del país en las 32 entidades federativas. Con ello se logró que los programas de estudio de 3° y 4° se encuentren revisados, actualizados y listos para su aplicación en todas las escuelas del país en el ciclo escolar 2011-2012.
- Se llevó a cabo el **ajuste curricular a los programas de estudio** mediante el análisis de expertos en educación de diversos países y de diferentes evaluaciones y acciones de seguimiento, en las que han participado docentes frente a grupo.
- El **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica** inició su primera fase de expansión hacia la generalización durante el ciclo escolar 2010-2011, atendiendo a 2 millones de alumnos, desde 3° de preescolar a 6° de primaria en 7 mil escuelas, comparado con 120 mil alumnos de 3° de preescolar a 2° de primaria y mil escuelas atendidas en el ciclo escolar 2009-2010. Con el propósito de asegurar la adecuada implementación del programa, se ha logrado impartir fortalecimiento académico a cerca de 7 mil docentes en preescolar y primaria en este año, 6 mil más con respecto al periodo previo; esta encomienda se ha realizado de manera conjunta con IES nacionales.
- En el ciclo escolar 2010-2011 se contó con 42 **libros de texto en el aula**, correspondientes a todas las asignaturas del plan de estudios de este nivel educativo. Para el ciclo 2011-2012 se prevé actualizar 42 materiales y desarrollar seis libros nuevos de lectura, uno para cada grado escolar como parte de las estrategias para apoyar el fomento a la lectura. Durante 2011 se terminó la actualización de los Libros de Texto Gratuitos para educación primaria. Todos los materiales entraron en un proceso de mejora continua a partir de su primera edición en 2008, a través de diversas evaluaciones por parte de la UNAM, UAM y la UPN. También, mediante las jornadas estatales y una reunión nacional, así como la participación de expertos internacionales en educación. Respecto a los materiales en lengua extranjera, en específico para la materia de inglés, se actualizaron para el ciclo escolar 2011-2012 los libros correspondientes a primero de secundaria en la modalidad de telesecundarias.
- **Educación secundaria.** Se concluyó el análisis y propuestas de ajuste de los programas de las asignaturas correspondientes a la educación secundaria, incluyendo la actualización curricular de la Asignatura de Tecnología y de la Asignatura Estatal y considerando la articulación y secuencia pedagógica con los de educación preescolar y primaria. Con resultados positivos sobre las características, los insumos, los procesos y el impacto de la Reforma de Educación Secundaria, finalizó la evaluación a cargo del Consejo Australiano para la Investigación Educativa<sup>1/</sup>.
- En el ciclo escolar 2010-2011 se **actualizaron 19 libros de texto**, que incluyen materias de los tres grados de secundaria. Durante 2011 se incorporaron comentarios y sugerencias de diversas evaluaciones y se actualizaron materiales que se pondrán en aulas a partir del ciclo 2012-2013.
- Para el ciclo escolar 2010-2011, la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)** distribuyó 183,455,555 libros de texto gratuitos para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y educación indígena, y para el ciclo 2011-2012, se entregaron 188,756,981 libros, lo que representó un incremento de 2.9%. Para ambos ciclos escolares, aproximadamente el 94% se distribuye para primaria, secundaria y telesecundaria. Durante 2010-2011 se enviaron 557,459 libros de texto de primaria, secundaria y telesecundaria para subsanar el material dañado por inundaciones en los

<sup>1/</sup> El informe ejecutivo de la evaluación puede consultarse en la página <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio>.



estados de Chiapas, Colima, Hidalgo, Jalisco y Oaxaca.

**OBJETIVO:** FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- **Programa de Titulación de Docentes.** En la segunda convocatoria de 2010 se registraron 116 docentes y se acreditaron 42. Con respecto a la convocatoria anterior (2009), el número de docentes registrados disminuyó 60.4% (293) y el número de acreditados se incrementó 133.3% (18).
- **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).** Se amplió y diversificó su oferta, iniciando la operación del diplomado "Desarrollo de estrategias de aprendizaje para las matemáticas del bachillerato: La transversalidad curricular de las matemáticas", impartido por el CINVESTAV. El diplomado inició en noviembre de 2010 y concluyó en febrero de 2011 con el registro de 255 docentes, de los cuales 199 formalizaron su inscripción al programa, 187 egresaron, los restantes 12 no acreditaron.
- En 2011 se registraron 105,491 **docentes al PROFORDEMS** (dato acumulativo). Con respecto a lo reportado en el periodo anterior (85,511), se registró un incremento del 23.4%
- Por otra parte, el **Proceso de Certificación de Competencias Docentes en la Educación Media Superior (CERTIDEMS)** consiste en convalidar el desarrollo de las competencias acreditadas por las IES formadoras del PROFORDEMS y constituye un esfuerzo relevante para el ingreso y permanencia de las instituciones al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). La convocatoria del CERTIDEMS en 2011 tuvo un registro de 6,383 docentes, a octubre de 2011. En total se han certificado 5,165 docentes (1,580 de la convocatoria 2009 y 3,585 de la convocatoria 2010), y se espera un incremento en el número de docentes certificados, a partir del registro a la convocatoria 2011, cuyo proceso de evaluación concluye en 2012.

**ESTRATEGIA:** REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- A partir de las acciones emprendidas por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS) durante el periodo enero-diciembre de 2011 se **evaluaron y dictaminaron como procedentes los planes de estudio y programas de asignatura** de 24 dependencias e instituciones educativas federales, federales descentralizadas, estatales, autónomas y particulares del país. Estos planes y programas son impartidos por 8,007 planteles escolares que dependen o tienen reconocimiento de validez de dichas instancias. La población escolar de estas escuelas es de 3.6 millones de alumnos (85.7% de la matrícula en 2011).
  - En lo que hace al **ingreso de planteles escolares al Sistema Nacional de Bachillerato**, luego de la evaluación llevada a cabo por instancias externas, durante 2011 fueron 141 escuelas las que lograron dictamen favorable (137 en la categoría III o aspirante y cuatro en la categoría II o candidato). La distribución de estos 141 planteles según la dependencia o institución a que pertenecen es la siguiente: Universidad Autónoma del Estado de México (ocho); Universidad Autónoma de Sinaloa (24); Colegio de Bachilleres del estado de Tabasco (cinco); Dirección General de Bachillerato (cuatro); Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) (10); Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) (46); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (42) y Universidad Autónoma de Campeche (dos).
  - Por otra parte, 30 **planteles evaluados** no lograron un dictamen favorable: Universidad Autónoma de Sinaloa (dos); Colegio de Bachilleres de Tabasco (tres); DGETA (14); DGETI (seis); DGB (cinco). El total de planteles evaluados fue de 171.
- **Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS).** Es un instrumento que permite a los directores de planteles públicos de educación media superior, informar sobre el estado que guardan sus planteles con base en 39 variables sobre el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, gestión escolar y un plan de mejora continua. Para ello, los planteles de educación media superior reportan dichas variables en un sistema en línea al inicio y al final del ciclo escolar.

**ESTRATEGIA:** FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- **Acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**

- Para el ciclo escolar 2010-2011 en la **Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)** se realizaron 3,508 acuerdos de colaboración, 25,695 prácticas y 28,997 visitas a empresas del sector productivo.

- En el ciclo 2010-2011 en la **DGETI** se establecieron 4,956 acuerdos (67 más que en el ciclo anterior); además, se consolidaron 263 comités consultivos de vinculación en los planteles Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) y Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).

- En 2011 la **DGETA**, en colaboración con el sector productivo agropecuario forestal, ejecutó 1,610 acuerdos, 322 más a los de 1,288 de 2010. En éstos se pactaron planes conjuntos en respuesta a la problemática productiva y social del entorno de las unidades educativas. El **Programa para el Trópico Húmedo**, coordinado por la DGETA y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), impulsa y establece Huertos Demostrativos Emblemáticos del Trópico Húmedo” en 26 unidades educativas de 10 entidades de la zona sur de México, para la producción de planta de hule, cacao, palma de aceite, palma de cacao, vainilla, café, pimienta, piña, henequén, stevia, entre otros, en viveros de las unidades referidas.

- El **Programa Prepárate** coordinado por Fonabec, A.C., con la participación del Colegio de Bachilleres, el IPN, la UNAM, Tec-Milenio y Bécalos (programa de la Asociación de Bancos de México y Fundación Televisa) operó en 2011 la 5ª Generación del programa, el cual permite estudiar el bachillerato en línea al proporcionar a los alumnos una computadora entregada en comodato y una beca de manutención. En el ciclo escolar 2011-2012 se inscribieron en el programa 322 alumnos, cifra menor en 45.6% respecto a los inscritos en el ciclo anterior. La disminución obedece, por una parte, a que la UNAM y el Tec-Milenio se retiraron del programa, lo que ocasionó que disminuyera la oferta de atención y, por otra, a que Bécalos redujo su participación en la entrega de equipos de cómputo. En las cinco generaciones se han beneficiado a 2,652 alumnos.

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS

- **Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)**

- En mayo de 2011 **concluyó la estructura curricular común de las modalidades no escolarizada y mixta**, además de los programas de estudio de los 21 módulos interdisciplinarios que la conforman.

- Durante el ciclo escolar 2010-2011 la Dirección General del Bachillerato (DGB) operó los **nuevos planes y programas de estudio derivados de la RIEMS**. En el sistema tecnológico de tipo medio superior se incorporó la RIEMS en la totalidad de los planteles, actualizándose además 44 carreras.

- En 2011 la **DGETI** realizó la modificación de planes de estudio en 19 carreras dentro del seno de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional, con la finalidad de dar mayor relevancia y pertinencia a la oferta educativa de la institución.

- Se generaron 16 **nuevos planes y programas de estudio**, 13 de ellos corresponden a carreras que ya habían sido implementadas y sufrieron una innovación curricular, y seis más que son carreras nuevas surgidas de las necesidades de esta Dirección General<sup>1/</sup>.

- Con el propósito de tener una visión objetiva del estado en que se encuentra un plantel, y el nivel que podría alcanzar en una eventual evaluación realizada para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), se llevó a cabo una **autoevaluación en los planteles de la DGETI**. Dicha autoevaluación consistió en una revisión analítica de cada uno de los aspectos de evaluación contemplados en el Manual, lo que permitirá ir integrando las evidencias en cada una de las carpetas que será necesario presentar en el momento de la evaluación. Los aspectos que se analizaron: de los 439 planteles que forman parte de la DGETI, 391 concluyeron su autoevaluación,

<sup>1/</sup> Innovación curricular: Construcción, Diseño de Modas, Electromecánica, Producción Industrial, Puericultura, Soldadura Industrial, Secretariado Ejecutivo Bilingüe, Medios de Comunicación, Diseño Gráfico Digital, Laboratorio Clínico, Mantenimiento Industrial, Prótesis y Asistente dental, Producción de Prendas de Vestir. Nueva Carrera: Logística, Programación, Procesos de Manufacturas Metálicas, Fundición de Metales y Acabados Industriales, Transformación de Plásticos y Servicios de Hospedaje.

quedando pendientes 48 de ellos por diversas circunstancias; de los planteles que concluyeron su autoevaluación, el 78% se autoasignó el nivel III, 2% el nivel II y el 20% restante quedó sin especificar por algún motivo.

- En 2011, las 15 carreras que imparte la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CYTM) tuvieron innovación curricular en educación basada en competencias<sup>1/</sup>.

• **Sistema Nacional de Tutorías y Orientación Educativa**

- Durante el pasado ciclo escolar, la DGB proporcionó el **servicio de tutoría** a 24 mil estudiantes, lo que representa 84.5% de la matrícula de los planteles federales que coordina, con un avance de 18%, respecto al ciclo 2009-2010.
- Asimismo, se continuó con el **seguimiento de las actividades de tutoría** en los 290 planteles que integra la DGETA. En la DGETI, durante el ciclo escolar 2010-2011, se brindó atención a 442,100 alumnos, lo que equivale a 76% de la matrícula atendida. Por su parte, la DGE CYTM, proporcionó en sus 32 planteles, tutoría grupal a 20,479 alumnos, lo que representa el 94% de la matrícula del ciclo escolar 2010-2011.

**ESTRATEGIA:** CONSOLIDAR UN SISTEMA ARTICULADO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE PERMITA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENTRE SUBSISTEMAS

• **Alumnos inscritos en Organismos Descentralizados de Educación Media Superior**

- En el ciclo 2010-2011 se atendió a 1,006.2 miles de estudiantes a través de la modalidad de **financiamiento de Organismos Descentralizados de los Estados (ODES)**, los cuales incluyen instituciones autónomas, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Colegio de Bachilleres y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD); esta atención fue mayor en 6.3% en comparación a la del ciclo 2009-2010, en el que se atendieron a 946.9 miles de estudiantes.

<sup>1/</sup> Acuicultura de Aguas Continentales, Acuicultura de Aguas Marítimas, Administración de Recursos Humanos, Electrónica, Laboratorista Ambiental, Mecánica Naval, Pesca Deportiva y Buceo, Preparación de Alimentos y Bebidas, Producción Industrial de Alimentos, Recreaciones Acuáticas, Refrigeración y Climatización, Sistemas de Información Geográfica, Construcción y Reparación Naval, Navegación y Pesca, y Operación Portuaria.

**OBJETIVO:** AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**ESTRATEGIA:** CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS

• **Nuevas instituciones públicas de educación superior**

- En respuesta al **compromiso del Gobierno Federal de ampliar la cobertura de la educación superior**, en el ciclo escolar 2010-2011, iniciaron actividades ocho institutos tecnológicos federales (Atitalaquia, Pochutla, La Chontalpa, Norte de Nayarit, Talpan, Álvaro Obregón, Milpa Alta II y Gustavo A. Madero II), un instituto tecnológico descentralizado (Tlatlauquitepec), tres extensiones de los institutos ya existentes (Hopelchen, Navolato y Siltepec), una unidad de posgrado (Río Blanco) y un centro de investigación e innovación tecnológica (Monterrey), beneficiando a 1,350 jóvenes.

**Nuevas instituciones públicas de educación superior**

Entre 2007 y 2011 se crearon 105 nuevas instituciones públicas de educación superior y 52 nuevos *campus* de los ya existentes, en beneficio de 102 mil jóvenes.

- Durante el segundo semestre del ciclo escolar 2010-2011 se encuentran operando tres **institutos tecnológicos federales**, (San Marcos en Guerrero; Sinaloa de Leyva en Sinaloa y Huimanguillo en Tabasco), tres extensiones de los institutos ya existentes (Iliatenco y Olinalá en Guerrero y Tlalixcoya en Veracruz) y dos unidades de educación a distancia (Jacala en Hidalgo y Zozocolco en Veracruz), con lo que se brindó oportunidades a 1,359 nuevos estudiantes.
- En septiembre de 2011, iniciaron actividades 10 **nuevas universidades tecnológicas**: El Retoño en Aguascalientes; Candelaria en Campeche; Madera y Parral en Chihuahua; Poanas en Durango; Sola de Vega en Oaxaca; De la Villa Corregidora en Querétaro; Chetumal en Quintana Roo, e Izamal y Maxcanú, ambas en Yucatán, beneficiando a 1,406 alumnos.
- También inició actividades la Unidad Académica Ocosingo de la Universidad Tecnológica de la Selva en Chiapas; las **unidades académicas** de

Sabinas Hidalgo y Agua Leguas de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, en el estado de Nuevo León, así como la de Montemorelos de la Universidad Tecnológica Santa Catarina en Nuevo León, en beneficio de 655 alumnos.

- El **Subsistema de Universidades Politécnicas** cuenta con cuatro nuevas instituciones: en Tapachula, Chiapas; Texcoco, Estado de México; Valle del Évora, Sinaloa y Santa Rosa, Querétaro, llegando a un total de 44, atendiendo a una matrícula inicial de 704 alumnos.
- En 2011 dio inicio la construcción de la **primera etapa de la Universidad Intercultural del Estado de Nayarit**, creada durante 2010, a través del financiamiento otorgado en el Marco del Convenio SEP-CDI 2010. En ese año se creó también la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
- **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior**
  - El **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior** tuvo su origen en 2011 contando con cerca de 960 millones de pesos, comprendiendo la fusión del Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior y el Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario. El primero de éstos, en 2010 contaba con 544.7 millones de pesos para impulsar el inicio y continuación de proyectos para la ampliación de la oferta educativa.
  - A través de este Fondo, en el ciclo 2010-2011 se **apoyaron 18 instituciones de los diferentes subsistemas** (excepto institutos tecnológicos federales o descentralizados) ubicadas en 14 entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.
  - Se destinó una **inversión** de 220 millones de pesos para apoyar la creación de nueve *campus* de las UPES y un nuevo *campus* en una UPEA en los estados de Jalisco (Universidad de Guadalajara *campus* Tonalá), Michoacán (UMSNH *campus* Cd. Hidalgo y Lázaro Cárdenas), Sinaloa (UAS *campus* Cosalá y Escuinapa), Sonora (UNISON *campus* Cajeme), Tlaxcala (UATLAX *campus* Calpulalpan) y Chiapas (UACH *campus* Acalá y Ocozocuautila y de la UNICACH el *campus* del Mar en Tonalá), respectivamente. Con 42.6 millones de pesos se inició la **construcción de la Universidad Tecnológica de Salamanca**, Guanajuato, y se apoyó la creación de las unidades académicas dependientes de la Universidad Tecnológica de La Selva, en los municipios de Benemérito de las Américas, Ocosingo y Rayón, en el estado de Chiapas.
- **Cobertura de Organismos Descentralizados, Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Institutos Tecnológicos, Universidades Interculturales Bilingües e Instituciones de Educación Normal**
  - En los 260 **Institutos Tecnológicos** se atendió, en el ciclo escolar 2010-2011, una matrícula de 414,148 estudiantes, de los cuales 410,597 son de licenciatura, 3,380 de posgrado y 171 de licenciatura técnica.
  - La matrícula de jóvenes que cursan estudios en las **Universidades Tecnológicas** ascendió a 100,040 de TSU, 120 de licenciatura profesional y 31,001 de licenciatura y 121 de posgrado que hacen un total de 131,182 alumnos atendidos durante el ciclo 2010-2011, aproximadamente el doble de los 66,660 alumnos en 2006-2007.
  - En el periodo 2010-2011 las **Universidades Politécnicas**, que actualmente cuentan con 44 instituciones, atendieron a 39,949 estudiantes, casi el triple en relación a la matrícula inscrita en el inicio de la presente administración en este subsistema.
  - Durante el ciclo 2010-2011, las **Universidades Interculturales** atendieron una matrícula de 7,045 estudiantes, más del doble de los 3,073 alumnos que se atendieron en 2006-2007.
  - En las **Escuelas Normales**, durante el ciclo 2010-2011, se atendió a 93,780 alumnos, 4.5% menos que en 2006-2007; esta disminución se explica por la regulación de la demanda desarrollada en función de la dinámica demográfica.
  - En el ciclo escolar 2010-2011, los **Organismos Descentralizados** en su conjunto atendieron una matrícula de 1,232,785 alumnos, 28% más que en 2006-2007. Con referencia al total de estudiantes en educación superior, los Organismos Descentralizados concentraron al 40.1% de la matrícula total en el ciclo mencionado.
- Al mes de diciembre de 2011, el 62.3% de los alumnos matriculados en educación superior en la modalidad escolarizada, realizaron sus estudios en **programas reconocidos por su buena calidad**, en contraste con el 37% registrado al inicio de la actual administración.
- En diciembre de 2011, la SEP reconoció el esfuerzo de 212 **Instituciones de Educación Superior** que, de manera conjunta con el trabajo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los organismos acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), lograron ofrecer

programas reconocidos por su buena calidad por lo menos al 75% de sus alumnos. En comparación con diciembre de 2010, se aprecia un incremento del 20%, ya que para esa fecha se tenían 177 instituciones ofreciendo programas con estas características.

- Al término de este año, 3,390 programas educativos en los niveles de **licenciatura y Técnico Superior Universitario** contaban con el reconocimiento de buena calidad. Lo anterior significa un reconocimiento a 131 nuevos programas, que equivalen a un crecimiento de 4%.
- Durante 2011, los **CIEES** **evaluaron** 4,377 programas educativos, de los cuales 2,818 pueden alcanzar la acreditación en el corto plazo, 1,105 en el mediano y 299 en el largo plazo; el resto (155 programas) se encuentran en los niveles 4, 5 y 6, que ya no cuentan con reconocimiento de calidad por encontrarse en liquidación.
- En las **UPES** y **UPEAS** 1,649 programas se encuentran en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por COPAES, con lo que la matrícula de calidad de estas instituciones representa el 84.2% de su matrícula total.
- Con respecto a la **acreditación de programas educativos**, en el ciclo que se reporta, se alcanzó un total de 2,406 programas acreditados por COPAES, en comparación con los 2,165 programas acreditados que se tenían al cierre del ciclo anterior.
- Durante 2011, 73 **Universidades Tecnológicas** aplicaron a 29,798 alumnos el Examen General de Egreso (EGETSU), obteniendo 11,025 Testimonios de Desempeño Satisfactorio, que representa el 37% y 7,241 Testimonios de Desempeño Sobresaliente, equivalente al 24.3%. El EGETSU se aplicó a 37 carreras.
- En cuanto al ámbito de intervención de los objetivos planteados en los **Programas Estatales de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PEFEN) 2011 y 2012**, tanto en las entidades como en las escuelas normales se priorizaron los objetivos orientados al profesorado, estudiantes, cuerpos académicos con un 62.6%, mientras que la gestión contó con el 37.4%.
- En noviembre de 2011 se inició el proceso de inscripción en el **Programa de Apoyo para Mejorar el Desempeño de los Estudiantes de las Escuelas Normales**, actualmente cuenta con la participación de 9,020 tutores.

**ESTRATEGIA:** FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA<sup>1/</sup>

- Con la **actualización de planes y programas de estudio**, se busca pasar de un paradigma centrado en la enseñanza y la transmisión de conocimientos, a otro centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias transferibles a contextos diferentes en el tiempo y en el espacio.
- En el ciclo 2011-2012 el PIFI apoyó 32 **proyectos** de 15 UPES y cuatro UPEAS, con un **monto** de 27 millones de pesos, con el propósito de coadyuvar en los procesos de actualización de los planes y programas de estudio de nivel técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Además, con una inversión de 52.5 millones de pesos, el PIFI apoyó 61 proyectos de 24 UPES y siete UPEAS, a fin de incorporar en los programas de estudio de TSU y licenciatura métodos de enseñanza por competencias.
- El 100% de los 34 **programas de estudio** de **licenciatura**, que se imparten en los **Institutos Tecnológicos**, se ofrecen con el enfoque de competencias profesionales. En el ciclo escolar 2010-2011 se atendió una matrícula cercana a los 105 mil estudiantes con estos programas.
- Actualmente, 22 de los 24 programas educativos de las **Universidades Tecnológicas** se encuentran diseñados con base en el nuevo paradigma.
- El 100% de los programas académicos que se imparten en las **Universidades Politécnicas**, se encuentran desarrollados de acuerdo al enfoque señalado, en beneficio de 39,949 estudiantes. Con los planes de estudios actualizados, los alumnos que no puedan o decidan no seguir los estudios a nivel licenciatura, cuentan con la posibilidad de obtener un título a nivel profesional asociado, al concluir el segundo año de su formación.

<sup>1/</sup> El detalle de esta información se reporta en las estrategias: Impulsar una reforma curricular de la educación media superior para fomentar la competitividad y responder a la nuevas dinámicas sociales y productivas, y ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos, de este apartado.

• **Educación basada en competencias**<sup>1/</sup>

- En el ciclo 2010-2011, 7,285 **profesores de los Institutos Tecnológicos** reforzaron su nivel de habilitación en competencias docentes, en seguimiento a los 9,264 que participaron en el curso-taller básico de formación docente en competencias profesionales durante el ciclo 2009-2010.
- Las Universidades Tecnológicas, dentro de su Programa de Fortalecimiento y Consolidación del subsistema desarrollaron una **Metodología de Diseño Curricular por Competencias Profesionales**, para el desarrollo de los programas educativos.
- En las Universidades Tecnológicas, en el ciclo escolar 2010-2011 se concluyó el **diseño de 17 programas educativos**, sumados a los siete que se realizaron en el ciclo escolar 2009-2010.
- Durante el ciclo escolar 2010-2011, en las Universidades Politécnicas se **capacitaron a 463 docentes en el enfoque por competencias**, a través del diplomado en línea "Formación por competencias".
- En el ejercicio fiscal 2011 el **PIFI** apoyó 19 proyectos de 11 UPES y dos UPEAS con un monto de 23 millones de pesos, que tuvo como propósito actualizar programas educativos bajo una formación basada en competencias.

**ESTRATEGIA:** CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Avances del PROMEP**

El padrón de este programa comprende 594 instituciones, donde la proporción de PTC con posgrado representa en 2011 el 73.8%, cifra superior a la meta prevista por el Programa Sectorial de Educación de 72% en 2012.

<sup>1/</sup> Una competencia está integrada por conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para realizar una función, lo que permite al sujeto que la posee, desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas, objetivo de la orientación de los modelos educativos por competencias.

• **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)**. Está dirigido, principalmente, a los Profesores de Tiempo Completo (PTC), así como su integración en Cuerpos Académicos (CA).

- En 2011 el programa contó con **recursos** por 697.5 millones de pesos asignados en el PEF 2011 a cuatro Unidades Responsables (UR).
- Se otorgaron 1,616 **apoyos económicos** para la incorporación de nuevos profesores con estudios de posgrado y para la reincorporación de ex-becarios PROMEP. De éstos, 770 corresponden a solicitudes aprobadas que contemplan la realización de proyectos de investigación. Además, se otorgaron 6,586 apoyos y reconocimientos a profesores que realizan, de manera simultánea, las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión académica. La cifra alcanzada en el ciclo anterior fue de 6,854.
- Se proporcionaron 454 **becas a PTC** para la realización de estudios de posgrado de alta calidad, de las cuales 84% se destinaron a estudios de doctorado, el 22% para los estudios de doctorado fueron para el extranjero, siendo el área de ingeniería y tecnología la de mayor número (36%), seguida por el área de ciencias sociales y administrativas con el 28%, de las otorgadas para estudios en el país el 38% fueron para estudios en el área de ciencias sociales y administrativas y el 29% para estudios en el área de ingeniería y tecnología.
- El **reconocimiento del perfil deseable** se refiere al profesor que posee una habilitación científico-tecnológica superior a la de los programas educativos que imparte, preferentemente con estudios de doctorado, y además realiza de forma equilibrada actividades de docencia, investigación aplicada o desarrollo tecnológico, tutorías y gestión académica-vinculación. Durante 2011, 19,691 docentes recibieron este reconocimiento vigente (corresponde a los 6,586, más los aprobados en los dos años anteriores en virtud de que el reconocimiento se otorga por tres años).
- Para la **convocatoria de 2011** se recibieron 9,029 solicitudes. De éstas, 6,908 corresponden a las del perfil deseable; 1,624 al apoyo a la incorporación de nuevos PTC; 109 para el apoyo a la reincorporación de ex-becarios PROMEP y 388 para becas de estudios de posgrado de alta calidad.

• Como resultado de la **evaluación realizada sobre el grado de consolidación de los CA**, fueron registrados 640 consolidados, 1,129 en consolidación y 2,119 en formación.

- **Programas de Fortalecimiento del Posgrado Nacional**

**Programas educativos registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad**

Como parte de las acciones tendientes a elevar la calidad de la educación superior, en 2011 ya se cuenta con 1,322 programas educativos registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, cifra superior en 1.4% en relación a los registrados en el año anterior, y en 94% respecto al inicio de la administración.

- Para el ciclo escolar 2010-2011 en el **Subsistema de Institutos Tecnológicos** se autorizó la apertura de ocho nuevos programas educativos de posgrado y 60 programas de posgrado que cuentan con el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- En 2011 las **Universidades Politécnicas** en su conjunto, administraron 34 programas de posgrado, y se dividen en un programa de doctorado, 19 programas de maestría y 14 de especialidad.
- Este **subsistema** cuenta con cuatro posgrados que son parte del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT: Maestría en Biotecnología y Maestría en Mecatrónica, en la UP de Pachuca, Hidalgo; Maestría en Ingeniería en la UP de Puebla, Puebla; y Maestría en Ingeniería en UP de Victoria.
- En este año, el **PIFI** apoyó 95 proyectos de 28 UPES y tres UPEAS con un monto de 73.4 millones de pesos, 10.2% superior en términos reales a lo erogado en 2010, con el propósito de fortalecer el equipamiento, la movilidad académica y estudiantil, y el fortalecimiento de la investigación de programas educativos de posgrado, que tienen registro en el PNPC.
- Los programas de posgrado de la **UNAM** son de los más sólidos y consolidados del país, están integrados por 49 maestrías y 34 doctorados, en las cuatro áreas del conocimiento, así como 33 programas de especialización. En 2011, 71 planes de estudio estaban en el PNPC del CONACYT.
- En el **IPN** se forman profesionistas especializados y de calidad, en áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Para 2011 se contó con 131 programas, un programa más, con respecto a 2010 desagregado en: 33 doctorados, 68 maestrías y 30 especialidades. La matrícula en el nivel posgrado para el ciclo académico 2011-2012, es de 6,564 alumnos, lo que significa un incremento de 2.8% en comparación con el ciclo 2010-2011: 1,115

cursan un doctorado, 3,838 una maestría, 1,182 en especialidad y 429 en propedéutico. El 97.8% de alumnos cursa programas en la modalidad escolarizada.

- En el **CINVESTAV** operaron 57 programas de posgrado: 29 de maestría en ciencias, 28 de doctorado en ciencias y uno en evaluación. De los 56 registrados en el PNPC, se encuentran clasificados de la siguiente manera: 27 son competentes a nivel internacional, 21 consolidados, cuatro en desarrollo y cuatro de reciente creación. En 2011 operaron 481 proyectos de investigación científica y tecnológica, 7.3% más a los del periodo anterior. Los proyectos recibieron apoyo financiero externo como complemento a los recursos fiscales destinados a su desarrollo, de conformidad con lo siguiente: 284 proyectos de investigación cofinanciados por CONACYT; 34 a través de los Fondos Sectoriales, Mixtos e Institucional; 13 recibieron apoyo a través de programas de cooperación internacional; 53 fueron financiados mediante el Programa de Cooperación Bilateral CONACYT-CINVESTAV; 74 por otras entidades nacionales; siete proyectos multidisciplinarios con apoyo del CINVESTAV; y 16 recibieron financiamiento internacional.

- **Proyectos orientados a la investigación con los sectores productivo y social**

- Las **actividades de investigación científica y tecnológica del IPN**, se impulsaron mediante el registro institucional de 1,226 proyectos. Al considerar su concentración por área de investigación, se observa que el 42.9% corresponde a Ingeniería y Tecnología, 21.2 a Ciencias Naturales, 6.6 a Ciencias Sociales, 12.9 a Ciencias Médicas, 8.8 a Ciencias Agrícolas, 1.5 a Humanidades y 6.1% a Educación. El total de proyectos representa un incremento de 3.7% con respecto al año 2010.
- Para fortalecer las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, en 2011 se ejercieron 32.9 millones de pesos en los **Institutos Tecnológicos** para apoyar 243 proyectos en los que participaron 1,033 investigadores, y a través del PROMEP, 20.6 millones de pesos para apoyar 74 proyectos y 166 investigadores; en 2010 se ejercieron 30 millones de pesos a través de los cuales se apoyaron 239 proyectos y 1,023 investigadores.
- A diciembre de 2011 estaban vigentes 50 **proyectos de investigación en los Institutos Tecnológicos apoyados por el CONACYT** por un monto de 118.7 millones de pesos, en comparación con los 70 proyectos apoyados y 150 millones de pesos en 2010.

- En las **UP**, las líneas de investigación con las que cuentan los 81 CA se extienden a 181, lo que significa que han aumentado 21 líneas con respecto a 2010. Para la generación del conocimiento científico al interior de los CA, se cuenta con 401 investigadores, la quinta parte de éstos pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- En las **UT** están registrados ante el PROMEP 234 cuerpos académicos, 215 son cuerpos académicos en formación, 17 en consolidación y dos consolidados; se cultivan 464 líneas de investigación aplicada; 144 predominantemente en las áreas de ingeniería y tecnología, 73 en ciencias sociales y administrativas y el resto, en diversas áreas del conocimiento; el número total de PTC es de 1,211, distribuidos en 52 Universidades Tecnológicas.

**ESTRATEGIA:** CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE, LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, Y MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- El **Consejo Asesor de Vinculación** cuenta con entes de los sectores educativo, productivo, gubernamental y social a nivel nacional, y ha definido la **Agenda Nacional de Vinculación**, mediante la cual el Consejo ha impulsado iniciativas y proyectos a partir de cuatro estrategias relevantes: desarrollo empresarial; innovación y desarrollo; formación y empleo; y fortalecimiento institucional. Entre sus resultados destaca: la puesta en marcha, en abril de 2011, del **Primer Día del Emprendedor**; la profesionalización de los gestores de vinculación mediante el impulso de diversos programas de formación, y; la articulación de los programas para estancias en las empresas e inserción laboral de los egresados.
- **Consejos Institucionales de Vinculación (CIV)**. Durante el ciclo escolar 2010-2011 se crearon 26 CIV, con lo cual ya existen 365 consejos a nivel nacional. Ocho de cada 10 instituciones públicas de educación superior han establecido estas instancias de diálogo y coordinación con el sector productivo.
- En 2011 se contó con 15 **Consejos Estatales de Vinculación**, uno más que en 2010, localizados en los estados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Jalisco,

Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

- En el ciclo 2011-2012, el **PIFI** apoya a 44 proyectos de 21 UPES y a cuatro UPEAS, con un monto de 32.4 millones de pesos, para fortalecer las actividades de vinculación con el sector productivo.

**OBJETIVO:** IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA

**ESTRATEGIA:** FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

- El **programa Enciclomedia** constituye una herramienta de apoyo docente, con el que se busca estimular nuevas prácticas pedagógicas en el aula respecto al tratamiento de los temas y contenidos de los Libros de Texto Gratuitos. Durante el ciclo 2010-2011 se benefició a casi 3.8 millones de alumnos de 5° y 6° de primaria en 146,996 aulas de 63,817 planteles de enseñanza pública, ejerciéndose para ello un presupuesto de 521.9 millones de pesos.
- El Comité de Gestión por **Competencias en Habilidades Digitales en Procesos de Aprendizaje** autorizó el uso del estándar a 23 instituciones de educación superior, media superior y otras instituciones de reconocido prestigio, tanto académico como tecnológico, para poder participar en la formación y evaluación, con fines de certificación de actores educativos.
  - La **formación y evaluación**, con fines de certificación de actores educativos consta de dos etapas: la primera consistente en la formación y certificación de líderes facilitadores en cada estado, y la segunda en el despliegue de este proceso al interior de cada entidad federativa.
- **Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)**. En diciembre de 2010 se emitieron las Reglas de Operación 2011 del programa, con lo cual se sigue atendiendo la etapa de generalización del Programa Estatal de Habilidades Digitales para Todos (PHDT). En 2010 se coordinó la integración de Programas Estatales de Habilidades Digitales para Todos en las 32 entidades federativas, con un presupuesto de 4,661 millones de pesos, para el equipamiento y conectividad de aulas en secundarias generales y técnicas.



- El 29 de julio de 2011 se aprobó y publicó en el DOF el **estándar de competencia** EC0121 Elaboración de proyectos de aprendizaje, integrando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, mediante el cual se está llevando a cabo la formación y evaluación, con fines de certificación de actores educativos a nivel nacional.

**ESTRATEGIA:** APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES

- En el ciclo escolar 2010-2011 el **Sistema de Televisión Educativa EDUSAT** transmitió casi 46 mil horas de programación para distintos públicos.
  - La transmisión de la señal de EDUSAT llega a 35,643 **puntos de recepción** en territorio nacional y se integra con material audiovisual para 13 subsistemas, de los que se destacan el servicio de telesecundaria, con el que se atendió a casi 1.3 millones de alumnos en 17,945 escuelas, principalmente en zonas rurales, observándose un incremento de 0.6 y 1.7%, respectivamente en comparación a los registrados en el ciclo escolar anterior.
  - La **producción de programas televisivos** fue de 1,518 horas con contenidos educativos y culturales, 59.6% más de lo programado.
- **Porcentaje de Instituciones Públicas de Educación Superior con conectividad a Internet en sus bibliotecas**
  - El 70% de los **Institutos Tecnológicos Federales y de las Universidades Tecnológicas** cuenta con conectividad a *Internet* en bibliotecas.
  - De las 44 **Universidades Politécnicas** creadas a diciembre de 2011, 62% cuenta con conectividad a *Internet* en biblioteca, 36% con acceso a *Internet* I, 15% están conectadas a *Internet* II, 27% cuentan con sala de videoconferencia y 15% con telefonía por red.
  - Durante el ciclo escolar 2010-2011 el **Sistema de Educación Normal** se conformó con un total de 268 instituciones formadoras de docentes, dotando de conectividad al 93%.
  - Dentro del subsistema que contempla a las **Universidades Públicas Estatales** y a las que son con **Apoyo Solidario**, a diciembre de 2011 se logró que 100% disponga de conectividad a *Internet* en bibliotecas.

**ESTRATEGIA:** TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO

• **Proyectos Estatales de Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria**

- En 2011 se autorizaron 38 **proyectos**, lo que implicó la distribución de 281 millones de pesos en las 32 entidades federativas; con este presupuesto se fortalecen los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión en telesecundaria.
- Se atendieron a 161,570 **alumnos** en todo el país, mediante cursos propedéuticos de reforzamiento y regularización, que comparados con los 105,459 atendidos en 2010, dan un incremento de 53.2%.
- El **equipamiento para aulas de telesecundaria** a partir de 2011, se realiza bajo el programa HDT; como dato acumulado entre 2008 y 2010 se instalaron 1,829 aulas telemáticas y, en diciembre de 2011 se encontraron licitándose 10,809 aulas adicionales.
- En el **curso propedéutico**, 93,970 alumnos, el 97% SET's participó este año en el Programa en esta estrategia, mientras que los cursos de reforzamiento y regularización pretende atender a 66,340 alumnos en el 97% de los SET's de toda la República Mexicana; además, se realizaron acciones para que el estado de Tamaulipas atendiera a 1,110 alumnos en otras acciones de apoyo al rendimiento escolar. El avance de esta acción indica que ya fueron atendidos el 83.5% de los alumnos programados para estos cursos; es decir, 134,834 alumnos de la modalidad de Telesecundaria.
- En el curso propedéutico concluyeron el 88.1% de los alumnos que se proyectaron atender en los 38 **Servicios Estatales de Secundaria**, es decir, 82,829 alumnos.

**ESTRATEGIA:** PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS

**Cobertura de los servicios de educación abierta y a distancia**

*Educación media superior*

- **Sistemas de Educación Abierta y a Distancia.** En el ciclo escolar 2010-2011 se benefició con educación abierta y a distancia a un total de 618,941 alumnos, lo que representó un crecimiento de 7%, respecto al periodo inmediato anterior (578,495).

- En 2011 la **Preparatoria Abierta** registró 584,236 estudiantes activos, lo que representó un incremento de 3.7% respecto al año anterior.
  - En el ciclo 2010-2011 se atendieron 90,780 alumnos con la **Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)**, lo que significó un crecimiento anual de 13.5%. Para el ciclo escolar 2011-2012 se atiende a 100,938 jóvenes, lo que representa un incremento de 11.2% respecto al ciclo anterior.
  - **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)**. Se atendió a 27,591 alumnos (11,589 hombres y 16,002 mujeres) inscritos en la carrera de técnico agropecuario, a través de 172 planteles, ubicados en 31 entidades federativas, con influencia en 497 municipios. Respecto al ciclo escolar 2009-2010 se registró un incremento de 7% en el número de alumnos atendidos.
  - **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)**. Durante el ciclo escolar 2010-2011, la opción educativa no escolarizada de educación tecnológica industrial atendió a 26,865 alumnos activos en 222 planteles de la DGETI, ubicados en 31 entidades federativas.
- (uno), que en conjunto atienden una matrícula de 6,137 estudiantes.
- Asimismo, cinco **Universidades Politécnicas** (Tulancingo, Puebla, Victoria, Mesoamericana y Huatusco) ofrecen programas en las modalidades mixta y a distancia. A través de esta modalidad educativa se atendió a una matrícula de 372 alumnos.
  - **Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)**. Con este sistema, la UNAM atendió a 16,706 alumnos de licenciatura y de posgrado, durante el ciclo escolar 2010-2011, 2.6% más que en el periodo anterior.
  - **Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional**. En 2011 se apoyaron seis proyectos de seis UPES con un monto de 14.5 millones de pesos para poner en operación programas educativos a distancia. Esta inversión representa un incremento del 13.1% respecto al monto asignado en 2010 para este mismo tema.

**OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO**

**ESTRATEGIA: COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS**

*Educación superior*

- **Matrícula en las modalidades mixta y no escolarizada**. En el ciclo 2010-2011 se atendió a 341,333 estudiantes, de los cuales 298,555 cursan los niveles de licenciatura universitaria y tecnológica y técnico superior; 42,778 realizan estudios de posgrado, lo que representa un incremento de 31.1% respecto a los 260,337 alumnos del ciclo anterior. La participación de la matrícula no escolarizada representa el 10.3% de la matrícula total, inscrita en el nivel superior.
  - **Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia (ESAD)**. En el mes de junio de 2011 se iniciaron los cuatrimestres primero, segundo y tercero de este programa, con 41,467 alumnos. El 59.8% son hombres y el 40.2%, mujeres; la edad varía entre los 17 y 72 años de edad; 542 de ellos tiene algún tipo de discapacidad. En septiembre de 2011 se abrió una nueva convocatoria para integrar la 4a. generación del programa ESAD. En esta convocatoria se inscribieron 39,705 estudiantes, entre los 17 y 70 años de edad, 955 de ellos tiene algún tipo de discapacidad.
  - Para 2011, operan 24 unidades (19 foráneas y cinco centrales) de **educación a distancia en los Institutos Tecnológicos federales**, ubicadas en los estados de Durango (nueve), Tamaulipas (cinco), San Luis Potosí (uno), Chiapas (cinco), Coahuila (uno), Hidalgo (uno), Veracruz (uno) y Yucatán
- **Programa Escuelas de Tiempo Completo**
    - Para el ciclo escolar 2010-2011, se beneficiaron a 2,273 **escuelas**, con 439,231 **alumnos**, con la participación de 16,977 profesores; los **recursos** transferidos para la atención de escuelas ascendieron a 416 millones de pesos. En el ciclo 2009-2010 se registraron 2,012 escuelas para la atención de 368,620 alumnos con la participación de 14,012 docentes, con una inversión para las entidades federativas de 407.6 millones de pesos, que representaron incrementos de 13% en escuelas, 19.2% en el número de alumnos atendidos y 21.2% en docentes y 2.2% en términos reales en la inversión.
    - En el ciclo escolar 2011-2012 se tiene un **avance** de 4,693 escuelas participantes, respecto a la meta programada de 4,757 escuelas en las 32 entidades federativas con una inversión de 1,459.5 millones de pesos, en beneficio de 905,461 alumnos, lo que representa una tasa de crecimiento del 250.4% en los recursos invertidos, así como del 106.5%, respecto a las escuelas y del 106.9% en relación a alumnos atendidos en el ciclo escolar inmediato anterior.

- **Programa Escuelas de Jornada Ampliada**

- Con el propósito de ofrecer espacios institucionales para fortalecer los contenidos curriculares, intensificar el desarrollo de la competencia lectora y matemática, la comprensión de las ciencias y la adquisición del inglés como segunda lengua, se ha incrementado el número de horas efectivas de educación en aula que reciben los alumnos. Durante el ciclo 2010-2011, 662 **escuelas de preescolar y primaria públicas** operaron exitosamente bajo este esquema en el Distrito Federal.

- A fin de **consolidar el modelo** y beneficiar al mayor número posible de alumnos, se trabaja en la identificación de los planteles susceptibles a la incorporación dentro de jornada ampliada, para entrar en operación al inicio del ciclo escolar.

- **Programa Escuela Siempre Abierta**

- En la **fase vacacional 2011**, con un presupuesto para escuelas de 368.3 millones de pesos, 13,718 escuelas abrieron sus puertas a la comunidad y se llevó a cabo un campamento nacional y 30 campamentos estatales de verano. Con las actividades del programa se beneficiaron aproximadamente a 1.4 millones de niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades participantes. Ello representó incrementos en la inversión realizada de 2.6% y en la atención de escuelas de 7.1%, respecto a la fase vacacional de 2010.

- En la **fase vacacional 2010** se atendieron 12,809 escuelas públicas<sup>1/</sup> en beneficio de aproximadamente 1.3 millones de niñas, niños y jóvenes, con una inversión para la atención de escuelas de 359 millones de pesos, cifra 5.2% mayor en términos nominales a la de 2009, cuyo monto fue de 341.2 millones de pesos.

- Asimismo, en el marco del **proyecto “Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil”**, se aplicaron 27 millones de pesos para 18 orquestas en ocho entidades federativas, beneficiando a aproximadamente a 2,700 niñas, niños y jóvenes.

<sup>1/</sup> Desde el año 2010, no se autorizaron recursos para la fase permanente del Programa Escuela Siempre Abierta, por lo que a la fecha dicha fase está suspendida.

**ESTRATEGIA:** RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- **Programas de estudio de formación cívica y ética**

- Se realizó el **análisis y ajuste de los programas de estudio** de educación primaria en su visión transversal, atendiendo al conjunto de asignaturas del plan de estudios vigente. En la educación secundaria, los programas de estudio de 2° y 3° grados se actualizaron, considerando la articulación y secuencia pedagógica con los de educación primaria. Los programas actualizados de educación primaria y secundaria de Formación Cívica y Ética, se trabajarán en las escuelas a partir del ciclo escolar 2011-2012.

- **Materiales educativos para la formación cívica y la convivencia democrática e intercultural para primaria y secundaria**

**Materiales educativos de formación cívica y ética**

En el periodo de 2007 a 2011, se han desarrollado 65 materiales educativos de formación cívica y ética, superando incluso la meta prevista para 2012 de 58 materiales. De éstos, 28 corresponden al desarrollo y actualización de los libros de texto, tanto para el alumno, como para el docente. A la fecha, se sigue trabajando en la actualización de materiales educativos digitales en esta materia.

- De 2009 a 2011 se ajustaron los programas de estudio de **educación primaria** en su visión transversal, atendiendo al conjunto de asignaturas del plan de estudios 2009. En la **educación secundaria**, los programas de estudio de 2° y 3° grados se actualizaron, considerando la articulación y secuencia pedagógica con los de educación primaria. Los **programas actualizados** de educación primaria y secundaria de formación cívica y ética se trabajan en las escuelas a partir del ciclo escolar 2011-2012.

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA

- **Programa Escuela Segura.** Se orienta a mejorar la calidad educativa mediante la gestión participativa de ambientes escolares seguros, propicios para la formación integral de los alumnos de educación básica.

- Al cierre de 2011, se incorporaron 44,874 **escuelas públicas** de 699 municipios, ubicados en 31 entidades federativas y las 16 delegaciones del Distrito Federal, entre los que destacan los 351 municipios prioritarios para el Programa, esto representa un incremento de 9,676 escuelas respecto al año anterior, es decir, 32.8% adicional con una **inversión** de 275.5 millones de pesos, beneficiando aproximadamente a 10.6 millones de **alumnos** y 438,353 **docentes**.
- En 2010 se incorporaron 35,198 **escuelas** con una **inversión** para atención de escuelas de 186.1 millones de pesos, lo cual fue en beneficio de 8.9 millones de **alumnos**.

**ESTRATEGIA:** REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- **Programa de Apoyo a las y los Jóvenes del Tipo Medio Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo (Programa Construye T).** Es un instrumento que apoya el desarrollo integral de los jóvenes y la adquisición de las competencias individuales y sociales para prevenir los factores de riesgo que enfrentan los estudiantes de la educación media superior.
- Al cierre del ciclo escolar 2010-2011, 1,731 **escuelas** se habían incorporado al programa, de las cuales 1,220 son de control federal y 511 de control estatal. Este programa benefició en dicho ciclo a 1.5 millones de **estudiantes** del nivel medio superior.

**ESTRATEGIA:** PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- Del 24 al 28 de octubre de 2011 se llevó a cabo la **XVIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT)**. El tema fue "La Ciencia y la Tecnología en tu Vida Diaria"<sup>1/</sup>, en donde se busca generar motivación y favorecer la participación científica en los niños y jóvenes para trabajar en temas como democracia, equidad, seguridad, salud y manejo de recursos naturales. La sede nacional fue en el *World*

<sup>1/</sup> El evento se realiza cada año con la participación conjunta del CONACYT, las entidades federativas, los municipios y los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se contó con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP y, miembros privados y públicos de la comunidad científica y tecnológica del país.

*Trade Center* de la ciudad de México. A la inauguración de este evento asistieron 6 mil personas y participaron 120 instituciones académicas y empresariales. Asimismo, se presentaron más de 400 proyectos de ciencia y tecnología, desde nivel de preescolar hasta universidad, con la participación de 1,500 personas. Además, se imprimieron para difusión 78 mil carteles, trípticos y volantes.

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA<sup>2/</sup>

- **Revisión de los programas de educación artística de primaria y secundaria**

- Durante el ciclo escolar 2010-2011, en el marco de la RIEB, se concluyó la **revisión, actualización y articulación de los programas de Educación Artística en Primaria y de Artes en Secundaria**. Los enfoques actuales de estas asignaturas promoverán a partir de ciclo 2011-2012 el acercamiento de niñas, niños y adolescentes a diversas experiencias estéticas a través de distintos lenguajes artísticos, logrando el desarrollo del pensamiento artístico y el respeto por la diversidad cultural.

**ESTRATEGIA:** PROMOVER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS PLANTELES ESCOLARES Y EL DEPORTE EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO<sup>3/</sup>

- **Programas de educación física en primaria y secundaria**

- En el ciclo escolar 2010-2011, se finalizó la **revisión, actualización y articulación de los programas de Educación Física en Primaria y Secundaria**. Con estos nuevos programas se favorecerá, a partir del próximo ciclo escolar, la práctica sistemática de la actividad física y se promoverá la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida en toda la población escolar de educación primaria y secundaria.

<sup>2/</sup> Información más detallada en esta materia se presenta en el apartado 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, de este Informe.

<sup>3/</sup> Algunas acciones relacionadas al deporte en el contexto escolar se presentan en el apartado 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte de este Informe.

## GRUPOS PRIORITARIOS

En la presente administración, se ha buscado dar oportunidades en forma equitativa y que éstas permitan resolver las causas más profundas de la pobreza, principalmente las que padecen algunos grupos de niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, y de los pueblos indígenas. Es por ello, que se ha propuesto una política social integral que articule los programas y acciones de gobierno desde diferentes ámbitos de acción, promoviendo la coordinación y la participación de los otros órdenes de gobierno y de la sociedad.

Los esfuerzos coordinados han permitido que a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y diversas dependencias federales se hayan logrado implementar acciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas. Con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, la población indígena de México ha modificado sus **condiciones de marginación y rezago**<sup>1/</sup> con relación a 2005 y refieren una mejoría en casi todos los indicadores de bienestar siguientes:<sup>2/</sup>

- Nueve de cada 10 viviendas cuenta con electricidad, cifra superior en 3.4 puntos porcentuales al pasar de 89.1 a 92.5%;
- Siete viviendas de cada 10 disponen de agua potable, lo que representa un incremento de 2.9 puntos porcentuales, al pasar de 69.6 a 72.5%;
- Las viviendas que cuentan con drenaje ascienden a 63.6%, y se ubican en 10.1 puntos porcentuales por encima del 53.5%;
- Los servicios de salud (que incluyen el Seguro Popular) atienden al 57.8% de la población, 30.5 puntos porcentuales más en comparación con el 27.3%;
- La población alfabeta se incrementó en 3.6 puntos porcentuales, al pasar de 74.3 a 77.9%.

<sup>1/</sup> Con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a partir de los microdatos (máxima desagregación de los datos) del Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>2/</sup> Datos elaborados con metodología de la CDI a partir del Sistema de Información de Indicadores, los cuales se encuentran en la página electrónica [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&id=38&Itemid=54](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54). Cifras actualizadas, actualmente se cuenta con los resultados para todas las localidades indígenas.

## 3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**OBJETIVO:** INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD

**ESTRATEGIA:** CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

### Gasto federal para los pueblos y comunidades indígenas

En esta administración, el presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para el desarrollo integral de la población indígena alcanzó su máximo nivel, al ubicarse en 49,101.2 millones de pesos, superior en términos reales al monto autorizado en 2007 (28,882.7) y alcanzado en 2000 (11,571.4), en 41.7y 159.8%, respectivamente.<sup>3/</sup>

- Comparado con 2010 (44,368.3 millones de pesos), el **presupuesto** de 2011 fue 6.4% superior en términos reales.<sup>4/</sup> Por tipo de estrategia, el monto de los programas para Desarrollo Regional también creció de un año a otro en 13.6% real, en tanto que los recursos de los programas para el Desarrollo de las Capacidades Básicas y para la Atención de Grupos Sociales Vulnerables aumentaron en términos reales en 2.8 y 1.2%, respectivamente al pasar de 22,585 a 24,137.6 millones y de 5,912.5 a 6,222.3 millones de pesos, en ese orden, de 2010 a 2011.
- Las **mayores aportaciones** a este presupuesto correspondieron a los programas de Desarrollo Humano Oportunidades, con 13,929.1 millones de pesos (28.4%), 70 y Más con 4,855.9 millones (9.9%), y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del Ramo 33, con 4,712.5 millones de pesos (9.6%); por su parte, los

<sup>3/</sup> La variación porcentual real de 2011/2007 se derivó del deflactor implícito del Producto Interno Bruto (PIB): (1.200) y para 2011/2000 del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC): (1.633).

<sup>4/</sup> La variación porcentual real 2011/2010 se calculó utilizando el deflactor implícito del PIB: 1.040.

programas a cargo de la CDI, con un monto de 9,453 millones de pesos representaron el 19.3% de ese presupuesto.

- También destaca el **crecimiento sustancial en diversos programas** como: caminos rurales, que aumentó 89.3% real, al ascender de 546.3 millones de pesos en 2010 a 1,075.6 millones de pesos en 2011; IMSS-Oportunidades, que pasó de 1,846.9 millones de pesos a 2,700 millones, con un incremento de 40.6% real; y los mismos programas de la CDI, que crecieron 16.3% en términos reales, al pasar de 7,815.7 a 9,453 millones de pesos entre 2010 y 2011.

**ESTRATEGIA:** CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**Convenios de colaboración celebrados por la CDI con diversas dependencias para apoyar el desarrollo de proyectos económicos y sociales**

#### Política de transversalidad

En la presente administración se ha impulsado la contribución de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) al desarrollo indígena, a través de la concurrencia de acciones y recursos que multipliquen la cobertura y la atención ordenada de programas y proyectos en favor de los pueblos y comunidades indígenas. De 2007 a diciembre de 2011, se han concertado 36 convenios con la Administración Pública, dirigidos prioritariamente a municipios indígenas que atiende la Estrategia 100X100, en beneficio de 2,491,891 personas, con una inversión de 2,204.9 millones de pesos que son aportaciones de la CDI; 5,404.7 provienen de otras instancias ejecutoras (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Procuraduría Agraria y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares) y 226.9 millones de pesos son aportaciones de los gobiernos estatales. Los sectores que han tenido mayor concurrencia interinstitucional con la transversalidad impulsada por la CDI, son: educación, vivienda, salud y medio ambiente.

- Durante 2011 la CDI, a través del Proyecto Instrumentación de Políticas Transversales para

Población Indígena suscribió los siguientes convenios de colaboración:

- **Sector educativo.** Se dio continuidad a la atención de la educación de personas jóvenes y adultas en situación de rezago en todo el país, a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), para los proyectos de desarrollo educativo, y diseño gráfico y editorial de nuevos módulos indígenas, que constituyen el material básico para aplicar el **Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT)**, con una aportación de la CDI de 30 millones de pesos. Con estas acciones se atendió aproximadamente a 52,290 indígenas en 17 estados del país; asimismo, se destinaron recursos por 35.2 millones de pesos, en apoyo de nueve proyectos de infraestructura y equipamiento, y 13 proyectos de vinculación con la comunidad en 10 Universidades Interculturales (UI) ubicadas en los estados de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Nayarit, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, en beneficio de 6,897 alumnos. Con la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) se convino una transferencia presupuestaria por 35.2 millones de pesos para fortalecer la infraestructura y equipamiento de las UI e impulsar proyectos de vinculación con las comunidades.
- **Sector salud.** Se continuó apoyando con recursos de la CDI la expansión de redes de salud en zonas indígenas de los estados de Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz con la ejecución de 103 millones de pesos en acciones de **infraestructura en dos hospitales, 11 casas de salud y 19 centros de salud.**
- **Sector vivienda.** Con recursos de la CDI por un monto de 272.3 millones de pesos, se suscribió un convenio con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), para la construcción de 8,540 **Unidades Básicas de Vivienda (UBV)** en beneficio de 48,678 indígenas, en los estados de Chiapas, Campeche, Guerrero, Durango, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.
- **Sector medio ambiente.** Se llevó a cabo la ejecución de un **proyecto en ecotecnias**, con recursos de la CDI por 40.7 millones de pesos en colaboración con ocho Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), de las cuales destacan: Gente como Nosotros, Código Tierra, Tierra en Equilibrio, El Surco Mexicano, Sierra Gorda, Huella Ecológica, Comunidad Solidaridad y Unidos al Desarrollo Integral y Humano en Comunidades Rurales. El proyecto considera la construcción de baños secos, cisternas de ferrocemento para

captación de agua de lluvia, estufas ahorradoras de leña, y huertos, entre otros, en beneficio de comunidades marginadas de los estados de México, Querétaro y Puebla.

### Consejo Consultivo de la CDI y Consulta Indígena

• Entre enero y marzo de 2011, el **Consejo Consultivo de la CDI**<sup>1/</sup> llevó a cabo el proceso de renovación de los 198 consejeros: 140 representantes de los pueblos indígenas, 12 organizaciones sociales, 32 representantes de los gobiernos estatales, siete académicos y siete legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión. Por primera vez, se incorporaron en calidad de invitados dos representantes de los pueblos afrodescendientes de los estados de Oaxaca y Guerrero, respectivamente. Asimismo, entre mayo y diciembre, se instaló el Cuarto Periodo del Consejo Consultivo, se eligió a la Comisión Coordinadora, Comisión de Honor y Presidente, y se llevaron a cabo las cuatro sesiones ordinarias del Consejo y una extraordinaria, de acuerdo a la normatividad establecida.

- El Consejo impulsó la **participación** de su presidente con voz y voto en las sesiones de la Junta de Gobierno de la CDI, y en diversas acciones relacionadas con la impartición de justicia con traductores bilingües en los juicios, la armonización legislativa, la concertación con los gobiernos de los estados para la integración del registro y padrón de comunidades indígenas, el apoyo a la consulta nacional para la reforma a la Ley General de Educación y a la iniciativa de Ley contra la Trata de Personas ante el Congreso de la Unión; y la consolidación de la colaboración con las dependencias de la APF, para lograr que los objetivos del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012 (PDPI) se cumplan de manera transversal, a través de proyectos estratégicos con la participación de las propias comunidades indígenas y la sociedad en general.

#### Consultas Indígenas

- **Consulta sobre la Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.** Se continuó con el desarrollo de esta consulta con la participación de 2,969 indígenas y afrodescendientes mediante 71 talleres microrregionales en 28 entidades federativas, realizados en febrero y marzo de 2011, y un foro nacional de entrega de resultados a la población consultada, al Congreso de la Unión, a instituciones de gobierno federales y locales, y académicos especialistas, efectuado el 1 de junio de 2011. Los resultados de la Consulta apoyaron los

<sup>1/</sup> Tiene como propósito analizar, opinar y proponer políticas, programas y acciones públicas que propicien el desarrollo de los pueblos indígenas.

contenidos del anteproyecto de ley, en particular la definición de la personalidad jurídica, los temas a consultar, sus procedimientos y las sanciones.

- **Consulta para la Reforma a la Ley General de Educación.**<sup>2/</sup> Se inició su proceso con la realización de dos coloquios, con la asistencia de 318 indígenas, maestros rurales, académicos, instituciones gubernamentales y académicas, los cuales se llevaron a cabo en el mes de septiembre y 1,046 consultados en 82 talleres informativos de octubre a diciembre de 2011.

- **Consultas de armonización legislativa.** En junio de 2011, iniciaron en los estados de Guanajuato, Nuevo León e Hidalgo, para la identificación de comunidades, armonización legislativa y reforma constitucional, respectivamente. Destacan los siguientes avances:

- **Guanajuato.** De junio a diciembre se llevó a cabo la primera y segunda vueltas de diagnóstico y confirmación, como sujeto colectivo,<sup>3/</sup> de 98 comunidades.

- **Nuevo León.** Entre octubre y diciembre se realizaron 30 foros informativos y 15 talleres de consulta para la armonización legislativa orientada a la reforma constitucional y ley reglamentaria en materia indígena, con la participación de aproximadamente 500 personas.

- **Hidalgo.** El 24 de octubre se realizó un foro de consulta sobre la reforma constitucional con más de 200 asistentes.

- **Consulta sobre la Preservación de los Sitios Sagrados y Centros Ceremoniales del Pueblo Yoreme, en el estado de Sinaloa.** Con los resultados obtenidos en 2010 se realizaron tres reuniones municipales, con 60 representantes mayos, que permitieron la elaboración de un programa de trabajo en donde se definen la problemática, acciones a desarrollar y sus responsables, para contribuir a la protección de los sitios sagrados y centros ceremoniales del pueblo Yoreme de Sinaloa.<sup>4/</sup>

<sup>2/</sup> Esta consulta se realiza a solicitud del Consejo Consultivo de la CDI, para lo cual se instaló un Comité Técnico conformado por el sector educativo federal, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la CDI y el sector académico, así como investigadores y especialistas en el tema de educación intercultural, quienes elaboraron el documento base para la aplicación de un instrumento que recogiera los primeros lineamientos para la construcción de una reforma que responda a la necesidad de establecer un sistema educativo pluricultural y plurilingüe.

<sup>3/</sup> El sujeto colectivo de derecho es reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como "pueblo indígena" y "comunidad indígena"; respecto de esta última, refiere que son "aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres". Según lo anterior, se realizan consultas que priorizan la autoidentificación como un ente colectivo que ejerce derechos colectivos derivados de su diferencia cultural.

<sup>4/</sup> La entrega de resultados se hará durante los primeros seis meses de 2012.

- **Consulta sobre Mecanismos para la Protección de los Conocimientos Tradicionales, Expresiones Culturales, Recursos Naturales, Biológicos y Genéticos de los Pueblos Indígenas.** Se realizó un taller con 54 especialistas Indígenas el 14 de julio de 2011 y concluyó la consulta con el Foro de Entrega de Resultados el 2 de agosto, evento al que asistieron 68 indígenas de 27 pueblos. Los resultados servirán a la delegación mexicana que participa en foros internacionales en la elaboración de los instrumentos jurídicos internacionales para la protección del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos y comunidades indígenas.
- **Consulta sobre VIH y Pueblos Indígenas en Áreas Fronterizas.** En el mes de septiembre se entregaron los resultados de dicha consulta, entre los que sobresalen: que el 60% de la población consultada (de un total de 2,383) manifestó no haber recibido pláticas sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), sus formas de prevención, detección, contagio y tratamiento, y que se requieren políticas públicas con pertinencia cultural para la atención a este sector de la población.
- **Consulta para la identificación de Comunidades Afrodescendientes de México.** En el marco del Año Internacional de los Pueblos Afrodescendientes, se llevó a cabo esta consulta, a través de una etapa piloto que consistió en la impartición de 21 foros informativos en los estados de Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Coahuila, con la asistencia de mil personas y 29 encuentros municipales de consulta, que contó con la participación de aproximadamente 2,430 afrodescendientes, en los meses de agosto y diciembre.

**ESTRATEGIA:** FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO

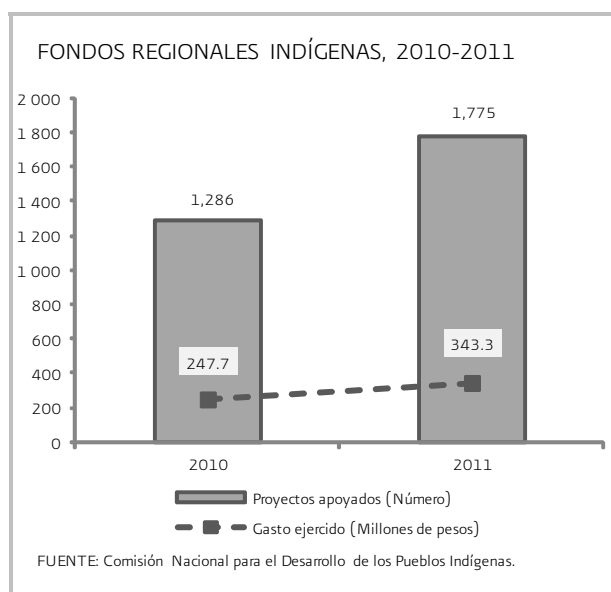
• **Desarrollo de proyectos productivos**<sup>1/</sup>

- Con los programas **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)** y **Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**, a cargo de la Secretaría de la Reforma Agraria, durante 2011 se benefició a 21,077 personas (17,117 mujeres y 3,960 hombres) que habitan en municipios indígenas para la implementación de 3,624 proyectos productivos, (1.9% más a los 3,557 proyectos de 2010), con una inversión de 687.4 millones de pesos, monto mayor en 56.8% al presupuesto total establecido para estos programas en el Anexo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 (438.3 millones de pesos). Las actividades económicas con un mayor número de proyectos apoyados fueron el pecuario, comercial y de servicios.

<sup>1/</sup> Lo relacionado con el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI se reporta en el apartado 3.1 Superación de la Pobreza de este Informe.

• **Proyectos productivos de la CDI**

- Durante 2011 los recursos del Programa **Fondos Regionales Indígenas** ascendieron a 343.3 millones de pesos, monto superior en 34% en términos reales<sup>2/</sup> al de 2010,<sup>3/</sup> que permitieron apoyar a 240 Fondos Regionales Indígenas (25 más a los del año previo), en beneficio de 1,775 organizaciones (489 más que las del ejercicio anterior) con igual número de proyectos productivos, mediante los cuales se benefició también a 16,801 productores indígenas (3,781 por arriba de los de 2010), de éstos, 7,782 son hombres y 9,019 son mujeres, habitantes de 1,084 localidades de 418 municipios. Lo anterior, permitió que las metas se incrementaran con relación al año anterior.



- El **porcentaje de atención a la población objetivo** del Programa Fondos Regionales Indígenas superó en 13.4% el total programado de 14,810 productores indígenas, al beneficiar a 16,801 productores, originado por una demanda mayor que la programada de apoyo a proyectos productivos, principalmente por los Fondos Regionales que fueron creados en 2011, lo que permitió atender un 2.1% más (240 Fondos) con respecto a los 235 programados.

• **El Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)** de la CDI, en colaboración con los gobiernos municipales,

<sup>2/</sup> Las variaciones porcentuales de los recursos financieros en términos reales se calcularon utilizando como deflactor la variación promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (1.0341).

<sup>3/</sup> Cifra actualizada respecto a la reportada en el Cuarto Informe de Ejecución.



estatales, dependencias y entidades de la APF, así como con las OSC, apoya la ejecución de proyectos productivos sustentables para contribuir a mejorar los ingresos de la población indígena y elevar su calidad de vida.

- Durante 2011 se ejercieron **recursos** por 256.9 millones de pesos, 74% real más que en el año anterior (142.8 millones de pesos),<sup>1/</sup> con los cuales se apoyó la ejecución de 497 proyectos productivos (178 más a los de 2010) en beneficio de 15,523 personas indígenas, cifra superior en 65.3% a la del ejercicio previo. El número de **proyectos realizados** superó en 2.3% la meta programada para 2011 (486) y en 55.8% la cifra registrada en 2010. Dentro de los proyectos destaca el apoyo a las solicitudes de instancias ejecutoras con dos y hasta cinco proyectos productivos, excepto en el caso del estado de Chiapas, que participó a través de la Secretaría de Pesca y Acuacultura en 51 proyectos, y mediante el Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública Estatal denominado BANCHIAPAS, en 35. El municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, participó en 17; el municipio de Acatepec, Guerrero en 15; y la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno del estado de Campeche y el municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, en 14 proyectos cada una.

• **Esquemas de capacitación para productores**

- Los **proyectos apoyados por el PROCAP** consideraron acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, que permitieron fortalecer los conocimientos y capacidades de 15,530 beneficiarios para asegurar el éxito de 497 proyectos.

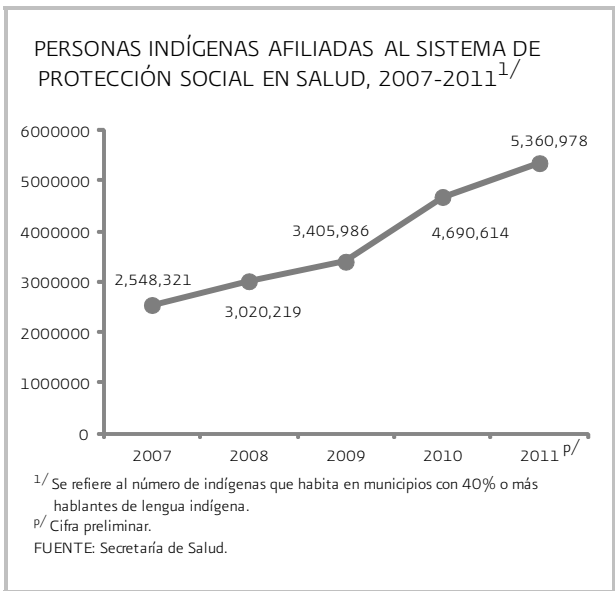
**ESTRATEGIA:** FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN

• **Salud y alimentación**

- **Afiliación de personas indígenas al Seguro Popular de Salud (SPS).** Entre 2007 y 2011 se duplicó el número de personas indígenas afiliadas al Seguro Popular de Salud al pasar de 2,548,321 a 5,360,978 en dicho lapso.
- Durante 2011, el total de población indígena afiliada al SPS representó el 10.3% del total de

afiliación a este Seguro, y significó un crecimiento del 14.3% con relación a las 4,690,614 personas indígenas afiliadas el año anterior. En este año el SPS contó con recursos por 4,406 millones de pesos. Esta población habita en los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena.

- Se continuó favoreciendo el **acceso de las mujeres de comunidades indígenas a los servicios de salud** para la atención del embarazo, el parto y el puerperio.<sup>2/</sup> En 2011, un total de 2,820,729 mujeres que habitan en comunidades indígenas tuvieron acceso a los servicios de salud al haberse afiliado al Sistema de Protección Social en Salud, cifra que representó 13.9% de incremento respecto de las 2,475,689 mujeres de localidades indígenas afiliadas en 2010. Se apoyaron a 59 proyectos, a través de 25.2 millones de pesos aportados por el Fondo de Comunidades Saludables en 22 municipios indígenas de las siguientes entidades federativas: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz Y Zacatecas.



- **Acciones para promover la identificación de señales de alarma obstétrica y para la atención del parto y la emergencia obstétrica.** Se extendió la cobertura del proyecto de **Madrinas**

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a la reportada en el Cuarto Informe de Ejecución.

<sup>2/</sup> Periodo que inicia después del alumbramiento, en el cual el estado general de la mujer vuelve a adquirir las características previas al embarazo. Usualmente se considera una duración de 42 días.

**Comunitarias**<sup>1/</sup> a 79 municipios de seis entidades federativas, quedando como sigue: 42 municipios de Guerrero, ocho de Hidalgo, siete de Oaxaca, 14 de Puebla, uno de Querétaro y siete municipios de Veracruz. De esta forma, 25,651 embarazadas con sus acompañantes participaron en las sesiones educativas dirigidas a la identificación de señales de alarma obstétrica y a la elaboración del plan de seguridad para la atención del parto y la emergencia obstétrica.

- **Capacitación intercultural.** Con el fin de impulsar la mejora a la calidad de la atención de la población rural e indígena a través de la capacitación intercultural, vía espacios virtuales, la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) incorporó en el portal de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), un curso de Inducción al Servicio Social para pasantes de medicina y enfermería en el tema, el cual está disponible en la siguiente página electrónica: <http://www.calidad.salud.gob.mx/educacion/interculturalidad.html>. Asimismo, se elaboró un portal para la capacitación de los profesionales del área de promoción de la salud, con materiales y metodologías para abordar la interrelación con los usuarios de los servicios institucionales mediante la concertación y consensos sobre las propiedades de los servicios y programas, así como la adecuación y su difusión a las características de la cultura local.<sup>2/</sup>

- **Posadas de Atención a la Mujer Embarazada (AME).** Son espacios físicos ubicados cerca de hospitales resolutivos<sup>3/</sup> en donde las mujeres que residen en localidades dispersas o que se ubican a más de dos horas de distancia de los servicios de salud, puedan recibir hospedaje, alimentación y apoyo en el cuidado de sus hijos. Durante 2011 operaron 55 Posadas AME, las cuales proporcionaron alojamiento a 4,244 mujeres de localidades dispersas en el país, y un total de 6,060 mujeres fueron trasladadas oportunamente a las unidades de salud, en comparación de las 3,503 mujeres albergadas y 3,153 trasladadas en 2010. Se transfirieron recursos financieros por un monto de poco más de 20 millones de pesos a 14 entidades federativas (Campeche, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco,

Tlaxcala, Veracruz y Yucatán); asimismo, se destinaron 14.8 millones de pesos a ocho entidades federativas (Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Nayarit, Oaxaca y Tabasco) para la adquisición de vehículos, pago de choferes y gasolina.

- **Cursos de Interculturalidad en Salud.** En 2011 se realizaron cinco cursos con los que se capacitó a un total de 190 personas, que incluyen a personal directivo y operativo de las áreas centrales de nivel federal y de los estados. De este total, en la modalidad presencial se capacitó a 71 funcionarios de las Subsecretarías de Integración y Desarrollo del Sector Salud, de Prevención y Promoción de la Salud y de Administración y Finanzas, así como a 32 Directivos de la Secretaría de Salud de Sonora. En la modalidad vía *Internet* se capacitó a 35 funcionarios de Promoción de la Salud en el Estado de México y a 52 del Centro Nacional contra las Adicciones.

- **Atención Intercultural de las Mujeres: El trabajo de parto en posición vertical en los servicios de salud.** Se atendieron con esta modalidad 515 partos en los estados de Campeche, Chihuahua, Colima, México, Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí, Oaxaca y Yucatán. Con la participación del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), se realizó la capacitación en este modelo de atención de parto al personal de los hospitales: Ajusco Medio en el Distrito Federal, de Sayula en Jalisco, Escárcega en Campeche, Jilotepec en el Estado de México, Valladolid en Yucatán, San Bartolo Tutotepec en Hidalgo, Parral y Guadalupe y Calvo en Chihuahua, Amealco en Querétaro, los Centros de Salud ampliados de Tetela del Volcán en Morelos, Tlaxiáctac de Cabrera en Oaxaca y los de Cd. Valles Río Verde, Aquismón y el del Niño y de la Mujer en San Luis Potosí. En Puebla se llevó a cabo el Foro "Parto vertical con enfoque intercultural" con la asistencia de 120 enfermeras y médicos obstetras de la Secretaría de Salud (SS), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- En el Programa de Acción Específico de Igualdad de Género en Salud 2007-2012 se estableció la meta para 2012 de impartir un **curso de formación de capacitadores/as** a las 32 entidades federativas del país; al respecto, de 2008 a 2011 se ha impartido el curso en 26 estados de la república, cifra que representa el 81.3% de la meta sexenal. Del mismo modo, se estableció que en 2012 se habrían formado al menos 800 capacitadores/as en todo el país, para lo cual de 2008 a 2011 se han formado 747 capacitadores/as, esto es el 93.4% de la meta.

<sup>1/</sup> Este proyecto se implementó desde 2008.

<sup>2/</sup> Esta información está disponible en: [http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmtdi\\_herramienta.html](http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmtdi_herramienta.html).

<sup>3/</sup> Se refiere a las unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención que disponen de los recursos humanos o plantilla completa en todos los turnos, equipamiento e insumos para la resolución de complicaciones y emergencias obstétricas.

- Se logró la expansión del proyecto **“Atención Integral en Salud Reproductiva y Violencia Familiar en Comunidades Indígenas de Municipios de Alta Marginación”** en el estado de Chiapas, mediante la aportación de más recursos financieros por parte de esa entidad federativa y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Actualmente se ejecuta en 15 localidades de Chiapas e Hidalgo. A finales de 2011 se inició la evaluación, para que en 2012 se implemente en otras entidades con las mismas características.
- Los **Talleres de Capacitación-Sensibilización con Enfoque de Interculturalidad en Salud Sexual y Reproductiva en Comunidades Indígenas**, tienen como objetivo capacitar a los recursos humanos que atienden problemas de salud sexual y reproductiva. En éstos participaron durante 2011, personas de las áreas médica, de enfermería, y social que atienden a población indígena, así como parteras y terapeutas tradicionales. Uno de los compromisos que tiene el personal que asiste a dichos talleres, está integrar las Brigadas Juveniles Indígenas; actualmente se cuenta con 1,576 brigadistas juveniles de localidades indígenas en los estados de: Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Oaxaca y Veracruz.
- Con el fin de impulsar la **perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos y la competencia intercultural en el desempeño del personal de los programas de salud**, en coordinación con el CNEGSR se impartieron los talleres estatales sobre “Género e Interculturalidad en el marco de los Derechos Humanos” para personal de los estados de Durango, Chiapas, Baja California, Guanajuato, Quintana Roo y Nuevo León, para un total de 168 personas. También se impartieron 10 cursos estatales de interculturalidad para el personal directivo y operativo del Programa Caravanas de la Salud en Hidalgo, Chihuahua, Sonora, Puebla, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y el Distrito Federal, con una participación de 964 médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y promotores de salud.
  - En coordinación con la Comisión Permanente de Enfermería y diferentes agrupaciones e institutos de profesionales, se impulsó la **competencia intercultural como elemento central del cuidado enfermero**, para lo cual en marzo de 2011 se realizaron tres encuentros en Durango, Hidalgo y San Luis Potosí, a los cuales asistieron 650 enfermeras del IMSS, ISSSTE, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), del

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la SS. En el mes de noviembre, se realizó el Primer Congreso Internacional de Enfermería y la Segunda Reunión Internacional de Investigación de Enfermería Comunitaria 2011 en la ciudad de Tijuana, Baja California, con la asistencia de 1,200 enfermeras. Por su parte, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, se realizó un foro académico y de difusión de la interculturalidad para 40 enfermeras.

- Para el fortalecimiento y orientación de las acciones interculturales que impulsa la SS, se difunde la metodología para la interrelación de los programas de salud con la población indígena, denominada **“Encuentros de Enriquecimiento Mutuo”**. Durante 2011, se realizaron seis encuentros entre personal de salud y parteras tradicionales en los estados de Chiapas (San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Bachajón), Oaxaca (Oaxaca), Hidalgo (San Bartolo Tutotepec) y en Chihuahua (Guadalupe y Calvo), en donde participaron 36 parteras tradicionales y 267 médicos y enfermeras.
- Los proyectos de **Posadas de Nacimiento** se encuentran en proceso, para lo cual el CNEGSR apoyó con el equipamiento, y los estados involucrados aportaron recursos para la infraestructura. Los municipios que participan son: Escárcega en Campeche; Tenango de Doria y Huehuetla en Hidalgo; el Nayar en Nayarit; Amealco en Querétaro; San Luis Potosí, Aquismón y Tamazunchale en San Luis Potosí; Parral en Chihuahua; y Valladolid en Yucatán.

#### • Educación

- Mediante el INEA se proporcionan servicios de **alfabetización, primaria y secundaria** a toda la población de 15 años y más; en 2011, este Instituto otorgó servicios educativos a 56,500 personas de 43 etnias-lengua que hablan alguna lengua indígena de los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán; de éstas, se alfabetizó a 7,965 y 102 concluyeron su nivel en primaria. A pesar de que hubo una disminución en la atención educativa en comparación con 2010, cuando se otorgaron servicios educativos a 65,256<sup>1/</sup> personas, el **índice de conclusión de nivel** pasó de 2.1 a 14.1% entre 2010 y 2011.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a la reportada en el Cuarto Informe de Ejecución.

- La estimación del INEA al 31 de diciembre de 2011, de la **población que habla alguna lengua indígena de 15 años y más en condición de alfabetización**, es de 1,438,957.<sup>1/</sup>
- El **índice de la población analfabeta que habla alguna lengua indígena** estimado al 31 de diciembre de 2011,<sup>1/</sup> **en el rango de 15 a 24 años de edad**, se ubica en 6.7% y **para el grupo de 45 años y más** es de 46.1%.
- De acuerdo con datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, el **índice de rezago educativo en población que habla alguna lengua indígena** de 15 a 24 años de edad, disminuyó en 8.4 puntos porcentuales, pasando de 15.4% en 2010 a 7% en 2011. En el grupo de 45 años de edad, este índice se redujo en 6.8 puntos porcentuales, al pasar de 54.5 a 47.7%, entre 2010 y 2011.
- A través del **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIB)**, el INEA proporciona atención educativa a personas indígenas jóvenes y adultas. Para dar respuesta a la meta de atención estipulada en el Programa de mediano plazo, que es **atender al menos a 40 etnias/lengua**, la Dirección Académica del INEA integró un Programa Interno de Elaboración de Módulos del MIB 2007-2012.<sup>2/</sup> Durante 2011, en coordinación con diversas organizaciones y/o instituciones como el INALI y la CDI, academias de lenguas y expertos, además de los equipos técnicos de los institutos de educación de adultos y delegaciones del INEA, se consideró la elaboración de 28 módulos de aprendizaje para igual número de etnias/lengua y de éstos se concluyeron 12, con lo que se acumulan 127 módulos elaborados que cubren el 75% de los materiales para 47 etnias/lengua, siete más de los

<sup>1/</sup> Estimado con base en las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2010. Población CONAPO 2005-2050, cifras preliminares. Estos ajustes se deben a que se están tomando en cuenta las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2010 a diferencia de la anterior que estaba considerando proporciones del Censo 2005.

<sup>2/</sup> El programa de elaboración originalmente consideraba 56 etnias/lengua. Sin embargo, a finales de 2010, se le realizó un ajuste en virtud de que en el estado de Oaxaca seis etnias/lengua se quedaron sin continuidad y el propio IEEA Oaxaca asumió el desarrollo de materiales educativos de tres etnias/lengua, situación que propició que dicho programa quedara actualizado con 47 etnias/lengua. De ahí también se desprende que al actualizar el número de etnias/lengua, se ajustará el número de módulos reportados y que de los 123 referidos en 2010, al reducir el número de etnias/lengua, se ajustarán a 115.

40 a atender según la meta sexenal del Programa de Mediano Plazo del INEA.

- Con educación **preescolar indígena** se atendió en el ciclo escolar 2010-2011 a 389,137 alumnos, cifra equivalente al 8.4% de la matrícula total de este nivel educativo, y 1.6% superior a los alumnos atendidos en el ciclo anterior. Para la atención de este servicio se contó con 17,687 profesores en 9,581 escuelas, lo que representó crecimientos del 2.4 y 0.4%, respectivamente, en comparación al ciclo escolar previo.

#### Cobertura de la educación preescolar y primaria indígena

Durante esta administración, 16,412 alumnos se incorporaron a los servicios de educación preescolar y primaria indígena, de los cuales casi 10 mil alumnos lo hicieron en el último ciclo escolar (2010-2011 respecto al ciclo 2009-2010).

- Con el servicio de **educación primaria indígena** se benefició a más de 844 mil estudiantes en 10,009 escuelas y 36,397 **docentes**, atención que representa el 5.7% de la matrícula total de nivel primaria. La matrícula de este servicio se ha mantenido estable, mostrando un ligero incremento de 0.9% respecto al inicio de la presente administración.
- Los indicadores de desempeño de educación primaria indígena han tenido una mejora en el ciclo escolar 2010-2011. La **eficiencia terminal** llegó a 91.2%, mientras que en 2009-2010 este indicador se ubicó en 89.2%,<sup>3/</sup> lo que representa dos puntos porcentuales más. La **deserción escolar** pasó de 1.7%<sup>3/</sup> en 2009-2010 a 1.4% en 2010-2011 y la **reprobación escolar** de 7.3<sup>3/</sup> se redujo a 7.1% en el mismo periodo.
- Se editaron 10 mil **títulos** de 15 mil ejemplares con propósitos educativos para fomentar la introducción del enfoque de la educación intercultural y mejorar la calidad de la atención educativa que se brinda a niños y jóvenes indígenas. En 2010 se editaron cinco títulos con un total de 11,200 ejemplares.
- Durante 2011 se entregaron en forma gratuita aproximadamente 55 mil ejemplares de **libros y material didáctico** editado por la CGEIB, a estudiantes, docentes, directivos, bibliotecas y padres de familia nacionales. En 2010 se repartieron 41,595 ejemplares.

<sup>3/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se reportó en el Cuarto Informe de Ejecución.

- La CDI a través del **Programa Albergues Escolares Indígenas** en 2011 ejerció recursos por un monto de 960.5 millones de pesos, 25% más en términos reales que los 743.3 millones del año anterior, con los cuales se otorgaron apoyos en alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar a 60,885 beneficiarios en albergues escolares y a 12,052 jóvenes en albergues comunitarios, cifras superiores a las alcanzadas en el ejercicio 2010 (60 mil niñas y niños y 11,500 jóvenes) en 1.5 y 4.8%, respectivamente.
  - Para el ejercicio 2011<sup>1/</sup> se atendieron necesidades prioritarias de **mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de albergues escolares**, realizándose 105 acciones de rehabilitación, de las cuales 79 fueron de rehabilitación media (49 más de las realizadas en 2010); además, se llevaron a cabo 1,042 acciones de mantenimiento preventivo en igual número de albergues y 59 de equipamiento de albergues.
  - El 95% de los **beneficiarios inscritos** en el ciclo escolar 2010-2011 lo concluyó satisfactoriamente, el 76% de estos beneficiarios proviene de localidades aledañas a los albergues. Por cada alumno inscrito en los albergues se manifiesta un efecto directo en sus familias, al trasladar los costos particulares de la educación del niño al programa: pasajes, útiles escolares, uniformes, alimentación y tiempos de traslado. La presencia del programa en las comunidades indígenas ha permitido que el 46.6% del padrón de beneficiarios esté constituido por mujeres.
- En los meses de junio, julio y agosto de 2011 se desarrollaron **tres talleres para la sensibilización y el diseño de estrategias pedagógicas en el enfoque intercultural**, con la participación de 85 docentes en los estados de Chiapas (40), Chihuahua (15) y San Luis Potosí (30).
- Se identificaron rasgos respecto de la presencia del enfoque intercultural, organizados en tres ejes orientadores: Pertinencia cultural (lingüística) y calidad; Diálogo entre Saberes; y Participación y vinculación comunitaria. Estos rasgos apoyan la formulación de **estrategias pedagógicas** en los diferentes campos de formación para la educación media superior.
- Para apoyar el proyecto de incorporación del enfoque intercultural a la oferta de la educación media superior, se diseñó en 2011 un **módulo de formación docente** con enfoque intercultural para

este nivel educativo en el Estado de México, mismo que se aplicará en 2012.

- Con el propósito de disponer de información de los diversos subsistemas de educación media superior, se elaboró una **base de datos** que muestra la presencia de estudiantes y población en edad escolar atendida y no atendida en este nivel en los 1,033 municipios definidos por la CDI.
- Se actualizó la información de la cuarta generación de **egresados del Bachillerato Intercultural** en la perspectiva de su ubicación en la educación superior, en el ámbito laboral y en la permanencia en sus comunidades.
- En 2011, de 87 títulos de materiales de **apoyo a la operación del Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural**, se enviaron a los planteles ubicados en el estado de Tabasco 3,294 ejemplares para los semestres correspondientes a los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012. Asimismo, se enviaron 2,273 ejemplares para los semestres correspondientes a los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012 a los planteles localizados en el estado de Chiapas.

#### **ESTRATEGIA:** FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES INDÍGENAS

##### • **Infraestructura básica**

- Para 2011 el **Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**, contó con una inversión total de 6,204.9 millones de pesos, cifra superior en 1.9% real con relación al ejercicio anterior, en el cual se invirtieron 5,886.2<sup>2/</sup> millones de pesos. Del total de recursos, la CDI aportó 4,326.5 millones (69.7%) y los gobiernos locales 1,878.4 millones de pesos (30.3%).

#### **Inversión del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas**

Entre 2007 y 2011 el PIBAI concertó inversiones con los gobiernos federal, estatal y municipal por 31,134.6 millones de pesos, cifra tres veces mayor a la de la administración anterior, en la cual se erogaron 10,600 millones de pesos. Con estos recursos se apoyaron obras de comunicación terrestre, agua potable, saneamiento y electrificación en localidades indígenas con carencias y rezagos.

<sup>1/</sup> Para este año no se realizaron obras de rehabilitación integral.

<sup>2/</sup> Cifra definitiva actualizada respecto a la que se publicó en el Cuarto Informe de Ejecución.

- Derivado de los **Acuerdos de Coordinación suscritos con los gobiernos estatales**, durante 2011 se ejercieron 5,954.6 millones de pesos de inversión directa,<sup>1/</sup> monto mayor en 42.1% real, respecto a los 4,053.6 millones del año anterior. De los recursos erogados en el presente año, 4,326.5 millones de pesos correspondieron a la CDI y 1,878.4 millones de pesos fueron aportaciones de los gobiernos estatales y municipales. Con lo anterior, se realizaron 1,178 obras y acciones en beneficio de 818 mil habitantes, ubicados en 1,583 localidades de 22 entidades federativas.<sup>2/</sup>
- Adicionalmente, se suscribieron cinco **convenios de colaboración** con la Comisión Federal de Electricidad por 250.3 millones de pesos, aportados por la CDI, para la realización de 103 obras de electrificación y/o estudios y proyectos en los estados de Campeche, Oaxaca, Chiapas, Sonora y Veracruz.

#### Abatimiento del rezago<sup>3/</sup>

De 2007 a 2011 el PIBAI logró abatir en un 16.9% el rezago existente en comunicación terrestre, 21% en agua potable, 9.4% en drenaje y saneamiento, y 45.9% en electrificación, con lo cual 1.8 millones de personas de localidades indígenas que carecían de estos servicios, ya cuentan con uno o más de los cuatro que proporciona el programa.

- Durante 2011 se convino con gobiernos estatales una inversión de 4,116.2 millones de pesos para la ejecución de 357 obras y acciones de **comunicación terrestre**. Al cierre del ejercicio se alcanzó una meta acumulada de abatimiento del rezago del 16.9%<sup>4/</sup> (2007-2011). Lo anterior

<sup>1/</sup> Incluye pagos realizados por acciones devengadas en 2010.

<sup>2/</sup> El número de obras y acciones ejecutadas no está directamente relacionado con su costo y con el número de beneficiarios. Existen obras que se vinculan a costos mayores (comunicación terrestre) y en contraparte otras como son los estudios y proyectos, que se asocian a un costo significativamente inferior. En cuanto al número de beneficiarias, éste dependerá del tamaño de cobertura de las obras que se realizan.

<sup>3/</sup> La información de los rezagos en agua potable, drenaje, electrificación y acceso a caminos corresponde al año 2005, la cual se elaboró a partir del Censo de Población y Vivienda 2005.

<sup>4/</sup> Se refiere al rezago existente en 2005, que es el año base para el cálculo del indicador, de acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2005.

significa que por la acción directa del programa, más de 448 mil personas de localidades que observaban rezago de comunicación terrestre, ahora tienen acceso a una carretera o camino pavimentado.

- El **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**,<sup>5/</sup> destinó a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) un total de 1,300 millones de pesos asignados en el PEF, cifra superior en 58.3% real respecto de los (794.3 millones de pesos)<sup>6/</sup> erogados en 2010 para impulsar 260 mil proyectos productivos, entre los que destacan estufas ahorradoras de leña, silos para la conservación de maíz, producción de traspatio agrícola y pecuario, milpa, obras para captación de agua, invernaderos, frutales, producción orgánica y turismo rural, que atendieron a 180 mil familias en 8,300 localidades de alta y muy alta marginación de 16 estados: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, 100% más respecto de 2010, en que se atendió a ocho entidades federativas.

- El **Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO Para Vivir Mejor**, en su componente Fomento Productivo Café, contó con una asignación presupuestaria de 246.1 millones de pesos para 2011, de los cuales ejerció 131 millones en comunidades indígenas, indígenas de acuerdo con el ciclo cafetalero y a sus fechas de comercialización. En su componente Diesel Agropecuario, se ejercieron 249.9 millones de pesos, en beneficio de 10,142 hombres, 2,127 mujeres y 166 organizaciones, ubicados dentro de los 1,033 municipios indígenas considerados por la CDI.

- En el ejercicio 2011 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), impulsó el desarrollo de Infraestructura productiva en beneficio de comunidades y pueblos indígenas. Mediante el **Programa de Infraestructura de Riego (antes Ampliación de Infraestructura de Riego)**, se ejercieron recursos por 92.8 millones de pesos, que comparados con los ejercidos en 2010 (176.2 millones de pesos), presentan un decremento del 49.1% real, debido al menor número de proyectos

<sup>5/</sup> En 2011 el Programa para la Adquisición de Activos Productivos a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), cambió su denominación por Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

<sup>6/</sup> Cifra actualizada respecto a la reportada en el Cuarto Informe de Ejecución.

localizados en zonas indígenas; con la inversión anterior se incorporaron al riego 1,358 hectáreas en beneficio de 1,126 usuarios indígenas en los municipios de Alfajayucan y San Salvador, en Hidalgo; y Akil, Calotmul, Chemax, Mani, Oxkutzcab, Temozon, Ticul, Sacalum y Tizimín en Yucatán.

- Mediante el **Programa Infraestructura de Temporal (antes Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal)**, se ejercieron recursos por 42.1 millones de pesos, monto que significa una disminución del 33.4% real según los 61.1 millones reportados en 2010, debido al menor número de proyectos del programa localizados en municipios con población indígena, lo que permitió incorporar al riego suplementario a 2,311 hectáreas, en beneficio de 1,123 usuarios indígenas en los municipios de Carmen, Champotón, Escárcega, Calakmul y Candelaria en Campeche; Jitotol y Tapachula en Chiapas; José María Morelos en Quintana Roo; Acatlán de Pérez Figueroa, San José Chiltepec y San Juan Bautista en Oaxaca; Acultzingo, y Tres Valles en Veracruz; y Tecoh, Tekit, Tzucacab, Buctzotz, Cenotillo, Dzilam González, Espita, Hochtún, Kantunil, Panaba, Sucila, Tahmek, Xocchel y Yaxcaba en Yucatán.
- El **Programa Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas**, versión de áreas agrícolas productivas, en 2011 ejerció 4.7 millones de pesos, con lo que se protegieron 2,119 hectáreas en beneficio de 30,376 habitantes indígenas en los municipios de Champotón en Campeche; La Independencia, Las Margaritas y Tapachula en Chiapas; Ixtlahuaca en el Estado de México; y Ocotlán de Morelos, San Antonio de la Cal, San Bartolo Soyaltepec, San Francisco Jaltepetongo, Santa María Huazolotitlán, Santo Domingo Tehuantepec y Santo Domingo Tomaltepec en Oaxaca.
- La CONAGUA a través del **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS)** destinó una inversión en los municipios considerados como indígenas por la CDI, por 872.1 millones de pesos, de los cuales 455.9 fueron para agua potable, 341.6 para alcantarillado y 74.6 para sanitarios rurales. Cabe mencionar que la contraparte estatal programó una aportación de 225.6 millones para alcanzar una inversión global de 1,097.7 millones de pesos, para atender a 745 localidades ubicadas en 225 municipios de 24 entidades federativas, en beneficio de 314,559 habitantes: 186,913 para agua potable, 115,176 para alcantarillado y 12,470 con sanitarios rurales.
- La **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano**, tuvo en 2011 una inversión del PIBAI de 875.8 millones de pesos, de los cuales 628.8 millones fueron aportados por la CDI y 247 millones de pesos por los gobiernos estatales. Con esta inversión se ejecutaron 153 obras y acciones, principalmente en comunicación terrestre y electrificación, en beneficio de poco más de 139 mil personas.
  - Actualmente la CDI cuenta con una infraestructura de **servicios de telecomunicaciones** para la población indígena conformada por 182 Centros Comunitarios Digitales e-México en 128 municipios. Durante 2011, se reubicaron dos antenas de conectividad satelital, una en el albergue escolar indígena "Niño tarahumara" en la localidad de San Ignacio Arareco, municipio de Bocoyna en el estado de Chihuahua, beneficiando a 157 niños indígenas, y la otra en el albergue escolar "Ignacio León Ruíz" en la localidad de Agua Zarca, municipio de Guachochi en el mismo estado, beneficiando a 120 niños indígenas. Con la instalación de los Centros Digitales e-México y los servicios de telefonía rural se ha beneficiado, desde el inicio de esta administración hasta diciembre de 2011, a 103,834 habitantes indígenas de los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

**ESTRATEGIA:** GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO

• **Derechos indígenas**

**Apoyo de proyectos en materia de justicia indígena**

Durante el periodo 2007-2011, se apoyaron 2,666 proyectos de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia, lo que representa un avance del 88.9%, con relación a la meta de 3 mil proyectos, programada para 2012.

- En 2011 el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia** apoyó 535 proyectos de igual número de organizaciones sociales y núcleos agrarios (siete más a los del ejercicio anterior), con un presupuesto ejercido de 45.3 millones de pesos, monto superior en 27.7% a los 34.3 millones de pesos ejercidos en 2010, en beneficio de 198 mil

indígenas, (46.7% por arriba de los de 2010) en una cobertura geográfica de 1,838 localidades de 411 municipios en 27 entidades federativas. Los apoyos económicos otorgados a las organizaciones sociales permitieron el desarrollo de acciones de capacitación, difusión, gestión, asesoría, traducción, defensoría y representación legal en materia de derechos indígenas, fortalecimiento de sistemas jurídicos tradicionales, atención de conflictos agrarios, de recursos naturales y de territorios; trámites de actas de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP), y medicina preventiva.

- La CDI, mediante el **Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas** contribuyó a que los indígenas privados de su libertad tuvieran acceso a la justicia en condiciones de igualdad, a través del ejercicio de sus derechos reconocidos en la legislación nacional, buscando con ello, en el ámbito social, que los indígenas liberados se reinseren a su núcleo familiar y comunitario. Al 31 de diciembre de 2011 se ejercieron 20.4 millones de pesos, cifra superior en 97.3% a los 10 millones ejercidos en 2010, con los cuales se logró la liberación de 1,282 indígenas, 29.1% más con relación a los 993 del año previo. Durante 2011 se actualizó el **Censo de Población Indígena Privada de la Libertad**, y a partir del mes de julio, se puso en marcha un plan piloto para apoyar a intérpretes-traductores en lenguas indígenas, que asistan a los indígenas sujetos a proceso penal.
- De enero a diciembre de 2011 se emitieron 30 **opiniones técnico-jurídicas** a iniciativas de leyes federales y cinco estatales, y una iniciativa de reforma constitucional del estado de Hidalgo.
- En el transcurso del año se realizaron tres reuniones de Presidentes de Comisiones de Asuntos Indígenas y Comisiones Afines de los Congresos Locales con las siguientes entidades federativas: Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, que dieron origen a la **Conferencia Nacional Amplia** para promover la armonización legislativa de los marcos jurídicos de las entidades federativas, para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, a fin de que incorporen los principios y preceptos del marco jurídico nacional e internacional en materia de derechos individuales y colectivos de los indígenas y afroamericanos, en la que participan alrededor de 60 personas en cada una de las reuniones; asimismo, se realizó un Taller de Diagnósticos Legislativos en Materia Indígena con un total de 29 participantes.

- Por otra parte, se conformó un **grupo interinstitucional para la atención de la problemática de los pueblos indígenas**, el cual llevó a cabo cuatro reuniones en las que participaron más de 30 representantes de dependencias y entidades de la APF y gobiernos de los estados en cada una de ellas; entre los temas tratados se encuentra el de los lugares sagrados del Pueblo Wixarika y la problemática del Pueblo Yaqui.
- También se realizaron **talleres sobre derechos indígenas y medio ambiente** dirigidos a 254 representantes de comunidades indígenas que habitan en Áreas Naturales Protegidas en los estados de Veracruz, Sinaloa, Baja California Sur y Campeche; y se realizó la primera edición 2011 de las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas en el Estado de Oaxaca, con una participación de 200 mujeres, y las Jornadas de Sensibilización y Empoderamiento Político de la Mujer, dirigida a 50 mujeres en la ciudad de Juchitán de Zaragoza en Oaxaca.

#### Resultados Generales de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México

Durante 2011 se llevó a cabo la presentación pública del cuaderno de Resultados Generales de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010, que incluye un apartado sobre población indígena. Entre los resultados obtenidos destacan:

- El principal problema que perciben las minorías étnicas es la discriminación, seguido de la pobreza y el desempleo. Es importante destacar que este grupo opina que la lengua representa uno de sus principales problemas.
  - Casi cuatro de cada 10 miembros de un grupo étnico consideran que no tienen las mismas oportunidades que los demás para conseguir trabajo. Tres de cada 10 consideran que no tienen las mismas oportunidades para recibir apoyos del gobierno. Uno de cada cuatro dijo no tener las mismas oportunidades para tener acceso a servicios de salud o educación.
- En 2011 se registraron 16 **denuncias** (cinco quejas y 11 reclamaciones) sobre discriminación a personas indígenas atendidas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), cifra superior a las seis quejas y una reclamación registradas en 2010. Los temas relacionados con las denuncias captadas, incluyen la vulneración del derecho al trabajo, así como el derecho a un trato digno y una vida libre de violencia, entre otros.



- Se emitió **Resolución por Disposición en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP)**, al acreditarse un acto de discriminación en agravio de alumnas y alumnos de comunidades indígenas,<sup>1/</sup> al aplicarles la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en idioma español, el cual es distinto a su lengua originaria, lo que afectó a su igualdad real de oportunidades, así como a su derecho a la educación; dentro de los resolutivos, se determinó la revisión por parte de dicha autoridad de los contenidos de esta prueba, a fin de evitar situaciones que puedan colocar en desventaja a esta comunidad estudiantil.
  - Para **fomentar la cultura de la denuncia**, el CONAPRED, en términos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de su Estatuto Orgánico, emitió diversos pronunciamientos<sup>2/</sup> para que el público en general que considere ser sujeto de un acto de discriminación lo denuncie ante este Organismo, el cual será investigado a través de los procedimientos de queja o reclamación.
  - Se publicó el **Documento Informativo sobre Discriminación Racial en México**,<sup>3/</sup> que tiene como objetivo mostrar el panorama de la discriminación racial, a partir de dos grupos: la población indígena y la afrodescendiente. La intención es, primero, explicar brevemente el significado de la discriminación racial en nuestro país y, segundo, mostrar los mayores problemas, en términos de acceso a derechos fundamentales que estos grupos enfrentan.
- Durante 2011 el CONAPRED participó en diferentes **eventos organizados** por instituciones académicas nacionales, autoridades locales e instituciones federales, relacionados con la discriminación en la educación que se ofrece a los pueblos indígenas. Destacan:
    - La participación en el II Foro de Promoción de la **Diversidad Cultural**, Educativa y Lingüística, al que asistieron 50 personas; en la Conferencia Regional La Situación de los Afrodescendientes en las Américas. Perspectivas y Desafíos, (en la mesa de trabajo participaron 40 personas); el Encuentro de Expresiones Culturales de la Población Afrodescendiente de los estados de Oaxaca y Guerrero, evento al que acudieron 150 personas; y el Foro Racismo y Discriminación: afrodescendientes en México, con una asistencia de 40 personas.
    - En coordinación con la CDI, el INALI y el Museo Memoria y Tolerancia, el 14 de julio de 2011 se llevó a cabo la **exposición fotográfica "Frente al espejo"** del fotógrafo George O. Jackson de Llano, compuesta por 120 fotografías e información de 26 pueblos indígenas; el objeto de la exposición fue resaltar las fiestas indígenas y divulgar datos de la ENADIS2010 sobre discriminación a personas indígenas.
  - Como parte del **Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México**, se presentó la convocatoria al Concurso de Fotografía "Herencia y Riqueza Cultural Afrodescendiente en México", en el marco de la declaración de 2011 como "Año Internacional de los Afrodescendientes", emitido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El objeto del certamen fue fomentar la equidad y la no discriminación de la cultura afrodescendiente en México; de igual manera, reconocer el valor, presencia y aportación a la diversidad cultural del país encontrada en los materiales concursantes, se recibieron 65 fotografías de 16 participantes, 20 trabajos ganadores fueron expuestos en el Museo Franz Mayer.
  - Se impartió un **Taller sobre "Derecho a la no discriminación y cultura de igualdad"**, en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dirigido a 30 enlaces estatales de la CDI.
  - Se elaboró una **asesoría técnico-jurídica** sobre la propuesta de exhorto para que la Presidencia del CONAPRED requiriera a la alcaldía municipal de León, Guanajuato, la revisión del "Operativo Crucero Seguro", por el que se restringen los derechos de las personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas.

<sup>1/</sup> Por considerarse información confidencial, se eliminaron de la versión pública el/los nombres de la comunidad(es), lo anterior con fundamento en el Artículo 3 fracción II de la LFTAIPG. Cabe destacar que la resolución no atañe exclusivamente a la comunidad, ya que ésta es de alcance nacional. Puede consultarse la versión pública de la resolución en: [http://www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/RD\\_VP\\_01\\_2011%282%29.pdf](http://www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/RD_VP_01_2011%282%29.pdf)

<sup>2/</sup> A través de su página web la CONAPRED difundió entre otros: Emite CONAPRED Resolución por Disposición a la SEP por discriminación en educación indígena, Celebra CONAPRED aprobación de reforma constitucional en derechos humanos, CONAPRED suma a la iniciativa privada a la lucha contra la discriminación en espacios públicos; Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del CONAPRED sobre Resolución por Disposición dirigida al IMSS e ISSSTE por discriminación a matrimonios entre personas del mismo sexo, Discriminación en contra de la población indígena en México.

<sup>3/</sup> Se publicó en la página de Internet del Consejo: [http://www.conapred.org.mx/redes/documentos\\_cedoc/Dossier%20DISC-RACIAL.pdf](http://www.conapred.org.mx/redes/documentos_cedoc/Dossier%20DISC-RACIAL.pdf).

- Dentro de la serie documental **“Nosotros... los otros. El espejo de la discriminación”**, fue transmitido el capítulo **Indígenas: El color de la Tierra**, esta teleserie fue transmitida en Canal 22, el Canal Judicial, el Sistema Nacional Edusat, el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, y el Canal 31.2 de Los Ángeles, California, en Estados Unidos de América.
- En la **campaña institucional titulada “Somos iguales porque somos diferentes”** y sobre el tema racismo en México, se produjo un cine minuto, el cual se difundió en 129 salas de 17 complejos cinematográficos, en las ciudades de: Juárez, León, Puebla, Querétaro, Tijuana, Toluca, Torreón, Guadalajara, Monterrey y México.
- En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 4 de diciembre se **capacitó a 50 funcionarios y funcionarias públicos sobre discriminación racial**, con el objetivo de sensibilizarlos acerca de la problemática de la discriminación racial y la importancia de cumplir las obligaciones internacionales de México en relación a la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (CERD) de manera integral en el marco de la sustentación del 16° y 17° informes periódicos a realizarse en febrero de 2012.

**ESTRATEGIA:** PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

• **Promoción de las culturas indígenas**

- En 2011 la CDI, a través del **Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas** ejerció 54.8 millones de pesos, lo que significó 125.5% real más de los 23.5 millones de pesos erogados en 2010. Con estos recursos se apoyó la ejecución de 786 proyectos culturales (335 más a los del año previo), mismos que beneficiaron a igual número de organizaciones culturales de 755 localidades de 349 municipios indígenas en 24 entidades federativas del país, así como a 15,580 indígenas (99.4% más a los 7,815 del año previo), de los cuales 9,938 son hombres y 5,642 mujeres. Dentro de sus principales resultados destacan los siguientes:

- Se impulsaron los procesos culturales que impactaron de manera directa en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad. Se establecieron y aplicaron 24 **Modelos de Atención Diferenciada (MAD)** en el ámbito estatal, lo que permitió responder de manera eficiente a la problemática y propuestas culturales propias de los pueblos indígenas.

- Se logró el **fortalecimiento, rescate y preservación de 786 manifestaciones culturales** de 38 pueblos indígenas, que forman parte de su identidad, cosmovisión y desarrollo histórico, con apego irrestricto a sus formas de organización interna y comunitaria en 24 estados de la República Mexicana.

- Los **proyectos apoyados** se agrupan en las siguientes temáticas: música indígena con 325 proyectos, 206 de danza indígena, 122 de tradición ceremonial, 38 de rescate e innovación de técnicas artesanales, 36 de interés cultural y comunitario, 12 de rescate e innovación de técnicas tradicionales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, 11 de historia, escritura y oralidad, siete de composición e interpretación musical, siete de lugares sagrados y sitios históricos, seis de medicina tradicional, seis de museos comunitarios indígenas, tres de teatro indígena, tres de rescate de la gastronomía indígena, dos de artes visuales, uno de investigación y registro de formas de organización comunitaria, y uno de juegos y juguetes tradicionales.

- Se celebraron cuatro **encuentros nacionales interculturales indígenas**: El Segundo Encuentro Intercultural de Música y Danza Indígena. Exposición y Venta de Productos Indígenas, que tuvo como sede Tonatico, Estado de México con una participación de más de 4 mil visitantes; la Muestra Gastronómica de los Pueblos Indígenas de México y del Estado de Hidalgo. Exhibición y Venta de Productos Indígenas, realizado en Pachuca, Hidalgo con aproximadamente 5 mil visitantes; Festival Intercultural de los Pueblos Indígenas de México en San Cristóbal de las Casas, Chiapas con 3,500 visitantes; y Cuarto Concierto de Bandas de Música de los Pueblos Indígenas, Exposición y Venta de Productos Indígenas con sede en Oaxaca, Oaxaca, donde asistieron alrededor de 3,500 personas, mismos que tuvieron como objetivo difundir y promover la riqueza cultural de los pueblos indígenas de 21 entidades federativas del país.

- Se impulsó la formación, capacitación y un trabajo cultural de 100 **promotores culturales** en 62 regiones indígenas de 18 entidades federativas del país, cuyas lenguas y manifestaciones culturales se encontraban en peligro de extinción.

- El **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)** transmite en 33 lenguas indígenas, además del español, con lo cual se fomenta la preservación de las lenguas originarias. En 2011 a través del SRCI se transmitieron 87,752 horas en 1,695 municipios bajo cobertura en 16 estados de la república y una población potencial indígena de 5 millones; 423 horas-radio menos, respecto a las 88,175 transmitidas en 2010, debido principalmente a fenómenos meteorológicos desfavorables, como tormentas eléctricas, que afectaron a las regiones donde se ubican las emisoras. Mediante el SRCI se impulsaron 53 campañas en temas de salud, educación, desarrollo integral y derechos indígenas, entre otros.
- Del total del **tiempo transmitido**, 57,429 horas fueron en las 33 lenguas bajo cobertura, cifra superior a la de 2010 que fue de 54,849. Asimismo, se produjeron 248 noticieros, 67

programas especiales informativos y musicales dentro de la Serie Voces de los Pueblos; 52 programas sobre género de la Red Mira; y se apoyó en la producción de cápsulas para diversas entidades y dependencias federales.<sup>1/</sup>

- Se realizaron 155 **eventos de difusión intercultural**, con una asistencia aproximada de 200 personas por evento, 55 más eventos que en 2010, con el objetivo de contribuir a la difusión de la riqueza cultural de México, mediante el impulso de las fiestas y celebraciones de los pueblos indígenas que promuevan la interculturalidad con la sociedad en general, entre los eventos destacan: el IV Festival de Música Contemporánea realizado en Campeche, las Celebraciones sobre las poblaciones indígenas efectuadas en diversas entidades federativas: México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, y el Distrito Federal, entre otras; el Foro radiofónico sobre interculturalidad en Chiapas o el Foro Construyendo Caminos hacia la interculturalidad, que se llevó a cabo en Veracruz.
- **Acciones realizadas en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas**
  - Para celebrar el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, el 9 de agosto de 2011, se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan: el 4º Festival de Música Indígena Contemporánea,

con el tema: la música maya, realizado en Campeche; el Foro radiofónico Intercultural (Chiapas), Encuentro de jóvenes indígenas (Jalisco y Michoacán), el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas (Estado de México, Área Metropolitana, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Guanajuato, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco y Michoacán), el foro Construyendo nuevos caminos hacia la Interculturalidad (Veracruz); foro La juventud indígena y sus expectativas educativas y culturales (Baja California), el Día Mundial de la Juventud (Baja California, Chiapas, Hidalgo, Michoacán y Sinaloa); el Día Mundial de la Mujer Rural e indígena (Chihuahua); Primer Encuentro Cultural Indígena DI Tehu (Hidalgo); la Muestra gastronómica de los pueblos Indígenas (Hidalgo); el Tercer Certamen de Arte Wixarika (Jalisco); el Concurso nacional de cobre martillado (Michoacán); un Tianguis Artesanal Purépecha (Michoacán); Festival Pireri, Pichataro (Michoacán); el Festival de Cine y video indígena (Michoacán), el Décimo Encuentro de Culturas Populares Indígenas (Querétaro); el Segundo Festival de Música y Danza Indígena Másewai Pusksi'ik'al, Corazón Indígena (Quintana Roo), la Feria Nacional Potosina (San Luis Potosí); y el Encuentro de músicos Pimas (Sonora); entre otros. Los eventos en su conjunto contaron con una asistencia aproximada de 10 mil personas.

---

<sup>1/</sup> IMSS-Oportunidades, Procuraduría Agraria, SEP, INEA, Instituto Federal Electoral (IFE), Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría de Gobernación (SEGOB), y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entre otros.